

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Memoria de verificación

FECHA: 29/04/2015

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Derecho	28027801
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Trabajo Social	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Rafael Junquera de Estéfani		Vicedecano Facultad de Derecho	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ALEJANDRO TIANA FERRER		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Rafael Junquera de Estéfani		Vicedecano Facultad de Derecho	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo 38		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Trabajo social y orientación	Trabajo social y orientación

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	19
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
25	130	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027801	Facultad de Derecho

1.3.2. Facultad de Derecho

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
999	999	999
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
999	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	5.0	90.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	5.0	40.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/ARCHIVOS_MASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
1.3.1. - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
1.3.2. - Aplicación de medidas de mejora
1.3.3. - Innovación
2.1.1. - Comunicación y expresión escrita
2.1.2. - Comunicación y expresión oral
2.1.3. - Comunicación y expresión en otras lenguas
2.1.4. - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica
2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC
2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante
2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información
2.2.4. - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
3.2. - Habilidad para negociar de forma eficaz
3.3. - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
3.4. - Habilidad para coordinar grupos de trabajo
3.5. - Liderazgo
4.1. - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
4.2. - Compromiso ético y ética profesional
4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas
CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores. Esta área engloba competencias netamente características y distintivas de los titulados en la UNED. 1.1. Competencias de gestión y planificación 1.1.1. Iniciativa y motivación 1.1.2. Planificación y organización 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo 1.2. Competencias cognitivas superiores 1.2.1. Análisis y síntesis 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica 1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos 1.2.4. Pensamiento creativo 1.2.5. Razonamiento crítico 1.2.6. Toma de decisiones 1.3. Competencias de gestión de la calidad e innovación 1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros 1.3.2. Aplicación de medidas de mejora 1.3.3. Innovación
CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información, que engloba competencias relacionadas con la expresión y comunicación eficaces, así como con el uso de herramientas y recursos de la «Sociedad del Conocimiento». El manejo de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y de otras herramientas de gestión de la información constituyen un pilar fundamental dentro del modelo educativo de la UNED; de ahí su consideración de competencia clave en los estudios que se desarrollan en esta Universidad. 2.1. Competencias de expresión y comunicación 2.1.1. Comunicación y expresión escrita 2.1.2.

Comunicación y expresión oral 2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas 2.1.4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica 2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
CG3 - Trabajo en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles. 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros 3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz 3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo 3.5. Liderazgo
CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional. 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico 4.2. Compromiso ético y ética profesional 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas
1.1.1. - Iniciativa y motivación
1.1.2. - Planificación y organización
1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo
1.2.1. - Análisis y síntesis
1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica
1.2.3. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
1.2.4. - Pensamiento creativo
1.2.5. - Razonamiento crítico
1.2.6. - Toma de decisiones
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y analizar las exigencias legales del ordenamiento jurídico vinculadas al conocimiento de los derechos sociales que favorezcan las relaciones personales y familiares, y el ejercicio de ciudadanía.
CE2 - Conocer, comprender y ser capaz de analizar los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y los procesos de interacción social.
CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.
CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.
CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.
CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.
CE7 - Comprender críticamente los orígenes, objetivos, desarrollo y evolución del Trabajo Social.
CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.
CE11 - Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.
CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.
CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.
CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.

CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.

CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.

CE18 - Objetivar, minimizar y gestionar situaciones de riesgo y estrés producidas en la actividad profesional.

CE19 - Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.

CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

De conformidad con lo establecido en el artículo 14,1 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, el acceso a las enseñanzas oficiales de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

En la medida que el título de Graduado o Graduada en Trabajo Social ofrece una formación generalista de acuerdo con Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, no se considera conveniente establecer estrictamente un perfil de ingreso al título. Se recomienda el ingreso a este título a quienes quieran obtener la formación general necesaria para desempeñar su actividad profesional estrechamente vinculados al mundo del Trabajo Social.

En el título de Graduado o Graduada en Trabajo Social no se contemplan condiciones o pruebas de ingreso especiales. Ello, no obstante, aquellos estudiantes que ingresen en el Curso de Adaptación del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social, deberán cumplir la condición previa de estar en posesión del Título de Diplomado en Trabajo Social, expedido en algunas de las Universidades españolas oficialmente reconocidas o estar en posesión de una homologación oficial íntegra de dicho Título.

El Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión de 7 de marzo de 2012 aprobó la norma de admisión en las enseñanzas oficiales de Grado impartidas por la UNED, que a continuación se reproducen:

NORMA DE ADMISIÓN EN LOS GRADOS DE LA UNED

CAPÍTULO I: CUESTIONES GENERALES.

Artículo 1. Objeto.

Esta norma tiene por objeto regular la admisión a los estudios oficiales de Grado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante, UNED).

La norma de admisión es aplicable al inicio de estudios de Grado en la UNED y al cambio y a la simultaneidad de estudios de Grado en la propia UNED o en otra Universidad.

Artículo 2. Conceptos.

Acceso a la universidad española. Se entiende por ¿acceso a la universidad española¿ a los efectos de esta norma, el derecho a cursar estudios oficiales de Grado una vez que se han cumplido los requisitos y se han superado las pruebas establecidas para tal fin en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Admisión. Se entiende por ¿admisión¿, a los efectos de esta norma, la asignación efectiva de plaza en unos determinados estudios de Grado a aquel estudiante que haya obtenido previamente el acceso a la universidad española. El proceso afecta tanto a quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado, como a quienes deseen cambiar o simultanear estudios de Grado.

Movilidad. Se entiende por ¿movilidad¿, a los efectos de esta norma, la posibilidad que tiene el estudiante de cambiar de estudio de Grado y/o universidad.

Movilidad internacional. Se entiende por ¿movilidad internacional¿ a los efectos de esta norma aquella fórmula de movilidad temporal en la que el estudiante cursa estudios en otra universidad, de acuerdo a un programa o convenio específico, sin perder ningún vínculo con la universidad de origen, a la que debe regresar una vez finalizado el período temporal establecido en dicho programa o convenio.

Simultaneidad de estudios. Se entiende por ¿simultaneidad de estudios¿ a los efectos de esta norma la posibilidad que tiene el estudiante de cursar estudios conducentes a la obtención de dos o más titulaciones universitarias oficiales, ya sea en la misma o distinta universidad.

Artículo 3. Criterios generales y procedimientos.

El proceso de admisión en los estudios de Grado de la UNED facilita el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED.

La admisión en los estudios de Grado de la UNED, cualquiera que sea la vía de acceso a la Universidad española, se articula mediante dos procedimientos:

Procedimiento directo.

Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente.

CAPÍTULO 2: ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNED SIN LÍMITE DE PLAZAS

Artículo 4. Procedimiento directo de admisión para iniciar estudios de Grado

Serán admitidos directamente para iniciar estudios oficiales de Grado en la UNED, sin necesidad de solicitud previa de admisión, las personas que reúnan los siguientes requisitos:

haber superado en la UNED alguna de las siguientes pruebas de acceso a la universidad:

Prueba de acceso a la Universidad.

Curso o prueba de acceso para mayores de 25 años.

Curso o prueba de acceso para mayores de 45 años.

Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años.

haber obtenido la credencial de la UNED que acredita haber superado el Bachillerato Internacional, el Bachillerato Europeo o tener acceso a la universidad en un sistema educativo de la Unión Europea o de un Estado que tenga suscrito convenio al efecto con España en régimen de reciprocidad.

estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Deportivo Superior, de Enseñanzas Artísticas Superiores o equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.

estar en posesión de un título universitario oficial español de Grado, de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, o título equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.

estar en posesión de alguno de los títulos de acceso recogidos en la norma estatal anterior al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

Prueba de estado superada con Bachillerato anterior a 1953.

PREU y prueba de madurez superada.

COU anterior al curso 1974/1975.

COU e inicio de estudios universitarios en aquellos estudios en los que la norma vigente no se exigiera la superación de la prueba de acceso a la universidad.

Bachillerato Experimental y la Prueba homologada

Artículo 5. Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente para iniciar estudios de Grado

Deberán solicitar admisión para iniciar estudios universitarios en la UNED y, una vez concedida, aportar traslado de expediente, aquellos estudiantes que hayan superado en otra Universidad:

La Prueba de Acceso a la Universidad

El Curso o la prueba de acceso para mayores de 25 años

Artículo 6. Movilidad para proseguir estudios universitarios de Grado en la UNED

Los estudiantes universitarios que deseen proseguir sus estudios de Grado en la UNED solicitarán la admisión en los plazos establecidos y, una vez concedida ésta, conforme a lo dispuesto en el artículo 56.3 del Real Decreto 1892/2008, aportarán el traslado de expediente desde la universidad de origen para la necesaria transferencia de créditos, en los términos establecidos en el artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.

Los estudiantes universitarios de la UNED que deseen cambiar de estudios de Grado quedan liberados de la obligación de solicitar admisión.

La movilidad internacional se ajustará a lo dispuesto en su norma específica y en los convenios firmados entre la UNED y las otras universidades o entidades.

Artículo 7. Simultaneidad de estudios.

Los estudiantes universitarios podrán simultanear en la UNED hasta un máximo de tres estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial, de los cuales solo 2 pueden corresponder a estudios de Grado. No obstante, podrá superarse este límite, a solicitud del interesado, con autorización del Vicerrectorado competente.

Los estudiantes universitarios que no pertenezcan a la UNED deberán solicitar la admisión, que quedará condicionada a la aportación por el estudiante del certificado de traslado de expediente con carácter de simultaneidad, que deberá expedir la Universidad de origen. El estudiante deberá contar, por tanto, con la aprobación de ambas Universidades.

No cabe simultaneidad en el caso de los estudiantes a los que la UNED no admita la movilidad, conforme al artículo anterior.

CAPÍTULO 3: ADMISIÓN EN TITULACIONES CON LÍMITE DE PLAZAS

(NUMERUS CLAUSUS)

Artículo 8. Criterios generales.

El proceso de admisión para iniciar, continuar, cambiar o simultanear estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus) se ajustará a los siguientes criterios:

Todo estudiante, incluido el de la UNED, con independencia de su titulación y modo de acceso, está obligado a solicitar admisión para realizar estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas , en los plazos previstos y con indicación del Centro Asociado en el que quieren cursarlos.

Los estudiantes que acceden a cursar estudios de Grado mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años o mediante el acceso para mayores de 45 años deberán además cumplir los requisitos establecidos en los artículos 5.2 y 6.2 de la presente norma

La UNED, teniendo en cuenta lo dispuesto en los criterios sobre limitación de plazas (numerus clausus) aprobada por el Consejo de Gobierno, publicará una lista con los estudiantes admitidos con indicación del Centro Asociado adjudicado para que procedan a su matriculación. Si el estudiante no ejerciera este derecho dentro del plazo establecido, su admisión quedará anulada, teniendo que solicitar una nueva para posteriores cursos.

CAPÍTULO 4: RÉGIMEN ESPECÍFICO APLICABLE A LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS

Artículo 9. Admisión a estudios de Grado de estudiantes procedentes de otros sistemas educativos.

La admisión de los estudiantes procedentes de otros sistemas educativos que, en función de la titulación de su sistema educativo o de la superación de una prueba específica en España, tuvieran acceso a la universidad española, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 4 y 8 de esta norma.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros finalizados que obtengan una homologación parcial de su título universitario que deba ser completado por los complementos formativos que determine el Ministerio de Educación, podrán cursar estos complementos sin necesidad de solicitar la admisión con carácter previo.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros completos o parciales que no hayan optado por pedir la homologación, quedarán admitidos en los estudios que deseen cursar, siempre que obtengan un reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de sus estudios. No obstante lo anterior, en el

caso de estudios que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus), el reconocimiento de créditos no da derecho por sí mismo a plaza, por lo que será necesaria, además, la solicitud de admisión.

La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes queda condicionada a la obtención de un reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de materias de formación básica, y quedará limitada a la misma rama de conocimiento de los estudios en los obtenga el reconocimiento.

La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes será plena, tal y como se regula en los artículos 6 y 7, una vez que el estudiante haya superado la totalidad de los créditos correspondientes a materias de formación básica del título.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Con independencia de su forma de acceso en la universidad, la UNED admitirá directamente a todos aquellos estudiantes que tengan superados estudios universitarios parciales regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

La simultaneidad será incompatible entre estudios regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007 y el grado que le da relevo.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

Toda matrícula que se haya realizado sin tener en cuenta estas normas de admisión o contraviniéndolas podrá ser anulada.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

Para la apertura de un expediente académico se exigirá la matrícula de al menos una asignatura en el curso en el que se inicien los estudios de Grado en la UNED, sin que se puedan incorporar créditos reconocidos, o disfrutar de otros derechos que correspondan a los estudiantes de la UNED, en tanto no exista ese expediente.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada cualquier norma de igual o inferior rango que contravenga lo dispuesto en la presente norma.

DISPOSICIÓN FINAL

Esta norma entrará en vigor en el curso 2012/2013.

ANEXO I. CONDICIONES, PERFIL DE INGRESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS DEL COMPLEMENTO FORMATIVO. Requisito indispensable: estar en posesión del Título Oficial de Diplomado de Trabajo Social

Perfil del alumno: Diplomado en Trabajador Social, con experiencia profesional y en condiciones laborales que dificultan su posibilidad para incorporarse a una universidad presencial.

Criterios de Selección: Nivel del expediente académico.

ANEXO II. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE LOS ALUMNOS DEL COMPLEMENTO FORMATIVO.

Requisito indispensable: estar en posesión del título oficial de Diplomado de Trabajo Social

El órgano de admisión: Comisión de Grado de Trabajo Social en su composición actual..

Criterios de valoración de méritos: Nivel del expediente académico.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Nuestra Universidad dispone del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), un servicio especializado en información y orientación académica y profesional que la UNED ofrece a sus estudiantes para proporcionarles información y orientación a lo largo de sus estudios.

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional y ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos. Su objetivo es ofrecer ayuda para la adaptación e integración académica del alumnado, así como para la inserción y promoción profesional.

El COIE ofrece a los estudiantes ayuda personalizada tanto durante la realización de sus estudios universitarios como una vez finalizados:

Al inicio de sus estudios

El COIE proporciona una ayuda para conocer mejor cómo es la metodología específica de estudio en la UNED, qué recursos están disponibles para ello, y cómo puede planificar y autorregular sus tareas de estudio con un mejor aprovechamiento. En definitiva, le puede ayudar a tomar decisiones para la secuenciación y regulación de sus esfuerzos y cómo organizarlos de forma realista, de acuerdo con sus intereses y su situación personal.

Durante sus estudios

El estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo de estudio, afrontar mejor los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema a distancia. También, para tener acceso a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades de estudiar en el extranjero, o de realizar prácticas de trabajo en empresas, entre otros aspectos.

Una vez terminados los estudios

El COIE puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o de prácticas recibidas por parte de las empresas. También puede recibir orientación para proseguir su formación y acceder a la información sobre una amplísima oferta formativa de posgrado y especializada existente en nuestro país y en el extranjero.

Para proporcionar este apoyo, el COIE cuenta con dos mecanismos fundamentales:

1. Orientación e información personalizada: actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en su Sede Central y Centros Asociados. En estos COIE se proporciona:

a) INFORMACIÓN: carreras, estudios de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas, y premios.

b) ORIENTACIÓN ACADÉMICA:

- Formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera profesional.

- Asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.

c) EMPLEO:

- Difusión de la oferta de prácticas y empleo público y privado en España.

- Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas.

- Técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículum, preparación de la entrevista de selección, etc.

- Gestión de convenios para la realización de prácticas.

- Base de datos de currículos de titulados de la UNED demandantes de empleo.

d) OTRAS ACTIVIDADES:

- Un fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.

- Difusión de la información propia de este servicio a través del Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), radio educativa e Internet.

- Además de la atención personalizada que se ofrece en nuestro centro, la sede del COIE situada en la Biblioteca de la UNED dispone también de un servicio de autoconsulta con acceso a bases de datos con información académica y laboral: www.uned.es

Para acceder a los servicios del COIE, el estudiante deberá identificarse y entrar en *¿Orientación personalizada (COIE)¿*.

Para solicitar orientación personalizada el estudiante sólo tiene que contactar a través de la dirección electrónica coie@adm.uned.es o bien a través de los teléfonos 912987884 y 913988275. Igualmente, puede acudir al Centro Asociado más cercano con servicio de COIE.

2. Programa de mentoría: en estos momentos, se encuentra en fase experimental un sistema de orientación tutorial y mentoría destinada a estudiantes que inician sus estudios en la UNED.

En coordinación con el COIE, los Centros Asociados desarrollan un Plan de Orientación Tutorial, a partir del cual ponen en marcha un Programa de Mentoría. Su objetivo es orientar académicamente a este alumnado e incrementar su rendimiento y su satisfacción para realizar sus estudios, evitando el fracaso o el abandono académico. En definitiva, pretende situar al nuevo estudiante en una mejor posición *¿de partida¿* para afrontar sus estudios universitarios y para alcanzar el éxito académico.

Para ello, cada nuevo/a estudiante matriculado contará con dos nuevas figuras de apoyo: un consejero/a (un profesor tutor del Centro Asociado) y un compañero/a-mentor/a (un estudiante de último curso de su misma carrera). Ambos articularán su labor de apoyo en el marco de un programa de mentoría mediante el cual se realiza seguimiento personalizado con medios presenciales y a distancia. De este modo, se garantiza en todo momento su orientación y acompañamiento para facilitar una óptima adaptación al sistema metodológico a distancia y un inicio de sus estudios en las mejores condiciones.

Los alumnos del Complemento Formativo se incorporan a sus respectivas asignaturas con igualdad de condiciones que el resto de los alumnos que no provienen del ¿complemento formativo¿. Como ellos, disponen de una red de centros, tutores, bibliotecas, correo electrónico propio UNED, tutores de atención en red, defensor del estudiante, foros virtuales y equipo docente correspondiente con el que pueden contactar por teléfono, correo electrónico y plataforma alf, además de tener acceso a la PREC (Prueba de Evaluación Continua).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0	36
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4. 4. SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión de 28 de junio de 2011, aprobó las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos en los Grados, de acuerdo con las normas básicas de reconocimiento de créditos establecidas por los artículos 6, 12.8, 13 y Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y la Disposición Adicional Primera, apartado 3 de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible:

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS GRADOS

(Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011, modificación de la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008)

PREÁMBULO

Según lo dispuesto en el art. 6.1 del RD 1393/2007, la Universidad Nacional de Educación a Distancia debe proceder a aprobar y hacer pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, tanto para las enseñanzas de Grado como las de Posgrados. El proceso de implantación de los nuevos estudios de Grado en la UNED hizo necesario el establecimiento de algunas normas y criterios generales que regulasen esta materia. Así pues, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 23 de octubre de 2008 aprobó la normativa general sobre transferencia y reconocimiento de créditos referida a las enseñanzas de Grado. Estas normas se elaboraron con la pretensión de contemplar la posición más favorable para el estudiante, y permitiendo un criterio de flexibilidad en su aplicación por parte de las Facultades y Escuelas, que serán las que determinen, en función del marco que se establece en estas normas, los criterios concretos en cada una de las titulaciones de las Facultades y Escuelas.

Con estas mismas consideraciones se atiende ahora la obligada revisión y modificación de esta normativa para su adecuación a los dispuesto en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y a la ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria a la ley de Economía Sostenible. Por razones de claridad se plantea un texto refundido.

Los preceptos del RD 1393/2007, modificados por el RD 861/2010, que han de tenerse en cuenta a efectos del desarrollo de la normativa de la UNED para el reconocimiento y transferencia de créditos ser recogen en el ANEXO III.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Definición

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en el plan de estudio del Grado o Máster.

Artículo 2. Ámbito objetivo de reconocimiento.

Serán objeto de reconocimiento:

Enseñanzas universitarias oficiales finalizadas o no: licenciaturas, diplomaturas, grados o máster.

Enseñanzas universitarias no oficiales.

Enseñanzas superiores no universitarias.

Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

Participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias y de cooperación.

Artículo 3. Órganos competentes

El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Reconocimiento de Créditos" de la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso.

La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de Reconocimiento de Créditos y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 4. Criterios a considerar en el reconocimiento de créditos.

El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: por bloque de materias (conjunto de asignaturas por conjuntos de asignaturas), asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos sobre otras actividades).

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

La Universidad incluirá directamente en el proceso de análisis de reconocimiento los créditos que hayan sido efectivamente cursados, pudiendo solicitar al interesado la documentación del origen de aquellos créditos convalidados, adaptados o reconocidos (en el caso de los de libre configuración y experiencia laboral) para su revisión.

La Universidad promoverá la homogeneidad normativa en este tema, teniendo en cuenta la necesaria flexibilidad en la aplicación por parte de cada Facultad y Escuela.

Artículo 5. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica que, con independencia de la titulación en la que se hayan cursado, pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Las materias básicas de origen serán reconocidas preferentemente a través de asignaturas, materias o módulos de formación básica de la enseñanza de ingreso; no obstante, podrán ser reconocidas, en su caso, por asignaturas, materias o módulos obligatorios por razón de mejor adecuación de contenidos y competencias, y subsidiariamente por asignaturas o créditos optativos.

El reconocimiento de créditos de libre configuración reconocidos previamente al estudiante de los anteriores planes de estudio, por actividades de extensión universitaria, culturales y otras, se efectuará a razón de 1 crédito ECTS por cada 2 créditos de los planes renovados como créditos reconocidos por otras actividades bajo las limitaciones del máximo establecido en el plan de estudios del Grado.

En el caso en que la universidad oferte, previa verificación y autorización del Ministerio, un diseño curricular concreto (curso puente o de adaptación) para el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de titulados de la anterior ordenación, se concretarán los aspectos relativos a tal diseño curricular y los relativos a los criterios y condiciones de acceso al mismo, así como la adaptación de los procedimientos de reconocimiento de créditos para el caso.

En el caso de que la universidad oferte dobles titulaciones o planes específicos de simultaneidad de estudios el reconocimiento de créditos se atenderá a lo acordado por Consejo de Gobierno para el plan.

En el caso de estudios oficiales interuniversitarios, títulos conjuntos o movilidad realizada mediante convenios, se estará a lo dispuesto en los mismos siempre que no resulte contrario a la normativa de la UNED.

Artículo 6. Reconocimientos de estudios superiores de FP

En el caso de los estudiantes que posean el título de Técnico Superior, o equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de Grado que se establezcan por la Comisión de Ordenación Académica como relacionadas con dicho título se deberán reconocer al menos 30 créditos ECTS.

Si el plan de estudios del Grado incluye prácticas externas en empresas de naturaleza similar a las realizadas en los ciclos formativos, se podrán reconocer, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior relacionado con dichas enseñanzas universitarias.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas superiores no oficiales y experiencia laboral.

Sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Comisión de reconocimiento de créditos de cada Facultad o Escuela, para el reconocimiento de créditos de títulos propios se tendrá en cuenta, además de los criterios establecidos en el artículo 4.1, el criterio de la acreditación de controles de calidad institucionales (internos o externos) de dichos títulos.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación por lo que no computarán a efectos de la nota media o baremación del expediente

Artículo 8. Reconocimientos de otras actividades

De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y con el artículo 14.8 del R.D. 1393/2007, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo establecido en la memoria de verificación del título, y que será de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado. El reconocimiento de créditos por este concepto se atenderá a lo regulado al efecto por Consejo de Gobierno (Anexo II) .

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Art. 7- Definición.

Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Art. 8. Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante.

Art. 9. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

El procedimiento se inicia a petición del interesado, una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación. Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el

estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

En virtud a las competencias conferidas en el artículo 3 de la normativa para reconocimientos, la Comisión Delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada facultad o escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los periodos de matrícula anual.

El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 6 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

Se autoriza al Vicerrectorado de Ordenación Académica a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

ANEXO II: RELACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES (Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010)

ACTIVIDAD

CRÉDITOS

ÓRGANO COMPETENTE

Cursos de extensión universitaria, conformes al Reglamento de Extensión Universitaria, organizados por la UNED o instituciones con convenio al respecto

0,5 ECTS cada 10 horas, hasta un máximo de 2 ECTS por actividad

Vicerrectorado de Centros Asociados

Cursos de verano, organizados por la UNED o instituciones con convenio al respecto

Curso de 5 días: 1,5 ECTS

Comisión de Cursos de verano

Curso de 3 días: 1 ECTS

Idiomas en CUID y organismos oficiales (siempre que sea nivel o lengua distintos del cursado en las enseñanzas oficiales de Grado)

Nivel A1: ninguno

El estudiante presentará certificado en las Secciones de Alumnos de su Facultad

Nivel A2: 1 ECTS por lengua

Resto: 2 ECTS por cada nivel y lengua

Actividades de innovación, aprobadas por la Comisión de Metodología y Docencia

Hasta 2 ECTS por actividad

Equipo docente responsable del proyecto, aprobado por la Comisión

Actividades culturales por iniciativa de los Centros Asociados

1 ECTS por curso

Los responsables del coro certificarán la participación y lo comunicarán a las Secciones de Alumnos de las Facultades correspondientes

Participación en el Coro UNED y Centros Asociados

0,5 ECTS cada 10 horas, hasta un máximo de 2 ECTS por actividad

Comisión de Extensión Universitaria

Plan de acogida (cursos IUED/COIE o de Centros Asociados)

1 ECTS cada 25 horas de trabajo, hasta un máximo de 2 ECTS por curso

Vicerrectorado de Ordenación Académica a propuesta del IUED

Congresos, jornadas y otras reuniones científicas, organizados por la UNED o por Instituciones con las que tenga convenio al respecto

1 ECTS como máximo por actividad

Comisión competente por razón de materia (Extensión Universitaria, Investigación, Actividades Culturales en Centros Asociados)

Actividades solidarias y de cooperación

Por Plan de voluntariado organizado por UNIDIS hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas.

Responsable de UNIDIS

Por Plan CAR organizado por IUED hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas.

Responsable de IUED

Por otras actividades de colaboración, hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas;

Por participación en Encuestas de calidad (0,5 créditos ECTS/1 libre configuración) por 20 encuestas cumplimentadas (COA 14/12/2010. CG 22/12/2010)

Otras

Comisión de Ordenación Académica

Escuela de Ajedrez

1 ECTS por cada nivel superado

Responsable de la Escuela de Ajedrez

Actividades deportivas

Deportista de Alto nivel (DAN) 2 ECTS por curso

Unidad de Deportes

Deportista de Alto Rendimiento (DAR) 1 ECTS por curso

Medalla obtenida por deportista representando a la UNED individual o por equipos 0,5 ECTS

Representación estudiantil

1, 5 ECTS por curso por representación en Claustro, Consejo de Gobierno, Juntas de Facultad o Escuela u otra actividad apreciada por el Vicerrectorado de Estudiantes o 1 ECTS por representación en otros órganos, siempre que se hayan superado en el curso 15 créditos en titulación oficial y presente memoria

Vicerrectorado de Estudiantes

ANEXO III

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos (modificado por el RD 861/2010) .

1. Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este real decreto.

2. A los efectos previstos en este real decreto, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El órgano responsable de determinar los términos de su reconocimiento es la Comisión de Grado de Trabajo Social.

En conformidad con el Real Decreto 861/2010 la experiencia laboral y profesional deberá estar directamente relacionada con las competencias del título y mostrar la relación pertinente con las asignaturas del complemento . Deberá ser acreditado mediante certificación oficial.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 12. 8. (modificado por el RD 861/2010).

De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades. Los créditos de libre configuración serán reconocidos en función de la pertinencia con las materias y de las competencias y resultados de aprendizaje que la Comisión de Grado evalúe como adecuados .

Artículo 13. Reconocimiento de Créditos en las enseñanzas de Grado (modificadas las letras a y c de este artículo por el RD 861/2010) .

Además de lo establecido en el artículo 6 de este Real Decreto, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

- a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA . Efecto de los títulos universitarios oficiales correspondientes a la anterior ordenación.

1. Los títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del presente Real Decreto mantendrán todos sus efectos académicos y, en su caso, profesionales.
2. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del presente Real Decreto.
3. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, pretendan cursar enseñanzas dirigidas a la obtención de un título oficial de Grado, obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo previsto en el artículo 13 del presente Real Decreto.

La Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3

de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, establece en su Disposición Adicional Primera, apartado 3:

3. Las administraciones educativas y las universidades, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, y de acuerdo con el régimen establecido por el Gobierno, determinarán:

Las convalidaciones entre quienes posean el título de Técnico Superior, o equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de grado relacionadas con dicho título, teniendo en cuenta que, al menos, se convalidarán 30 créditos ECTS.

Siempre que las enseñanzas universitarias de grado incluyan prácticas externas en empresas de similar naturaleza a las realizadas en los ciclos formativos, se podrán convalidar, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior relacionado con dichas enseñanzas universitarias.

Se podrán también convalidar otros créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a materias conducentes a la obtención de títulos de grado, o equivalente, con créditos obtenidos en los módulos profesionales superados del correspondiente título de Técnico Superior, o equivalente, a efectos académicos.

Las convalidaciones que procedan entre los estudios universitarios de grado, o equivalente, que tengan cursados y los módulos profesionales que correspondan del ciclo formativo de grado superior que se curse.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.12,8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que dispone que el reconocimiento académico de créditos ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación será de al menos de 6 créditos ECTS sobre el total de créditos del plan de estudios, la Comisión Coordinadora del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social ha establecido el máximo de reconocimiento por este concepto en 6 créditos ECTS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6,2 y 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, la Comisión Coordinadora del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social, propone los siguientes criterios de reconocimiento por experiencia profesional acreditada y por formación universitaria no oficial (títulos propios) relacionadas con el título de Grado: Para reconocimiento de créditos procedentes de otras enseñanzas superiores oficiales: por cada Título Oficial de la rama de conocimiento Ciencias Jurídicas y Sociales, 2 créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS ANTERIORES.

El reconocimiento de créditos de libre configuración obtenidos en planes anteriores deberá estar basado en la adecuación de contenidos, competencias y resultados de aprendizaje, valorado por la Comisión de Grado.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA RELACIONADA CON EL TÍTULO

La Comisión Coordinadora del Título de Graduado o Graduada en Trabajo Social, siguiendo las recomendaciones aprobadas por el Pleno de la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social sobre los procedimientos para el acceso de los Diplomados en Trabajo Social al Título de Graduado en Trabajo Social, propone los siguientes criterios de reconocimiento por este concepto:

Sólo se tomará en consideración como experiencia profesional acreditada relacionada con el título a efectos de reconocimiento de créditos en éste a aquella que alcance al menos una duración de 2 años.

- En el caso del Curso de Adaptación para Diplomados en Trabajo Social, la experiencia profesional acreditada relacionada con el título que tenga una duración de entre 2 y 5 años, se reconocerán al estudiante 14 créditos ECTS. En el caso que la experiencia profesional acreditada relacionada con el título tenga una duración superior a 5 años, se reconocerán al estudiante un máximo de 19 créditos ECTS (máximo de optatividad del Curso de Adaptación). A estos efectos, sólo se tendrá en consideración como ¿experiencia profesional relacionada con el título¿ la experiencia profesional como Trabajador Social en cualesquiera de las administraciones públicas territoriales y en el tercer sector, así como en organizaciones privadas. En todos los casos, se deberá acreditar debidamente su categoría profesional como Trabajador Social.
- En el caso de otras vías de acceso al Título de Grado se tomará en consideración a efectos de reconocimiento de créditos la experiencia profesional en administraciones públicas y tercer sector en ámbitos conexos con las funciones propias del Trabajo Social. Siempre respetando el mínimo de 2 años para obtener reconocimiento de créditos, el estudiante podrá llegar hasta un máximo de 36 crédito en función de la duración y grado de adecuación de la experiencia profesional acreditada.

El órgano responsable para el reconocimiento de créditos por experiencia profesional será el detallado en las normas sobre reconocimiento de créditos aprobadas por Consejo de Gobierno, es decir, la "Comisión de Reconocimiento de Créditos" de la Facultad de Derecho, actuando la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse.

En todo caso, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 861/2010 sólo se podrá obtener el reconocimiento de un máximo del 15% del total de los créditos del título por este concepto.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR FORMACIÓN UNIVERSITARIA NO OFICIAL (TÍTULOS PROPIOS) RELACIONADA CON EL TÍTULO

La Comisión Coordinadora del Título de Graduado o Graduada en Trabajo Social, siguiendo las recomendaciones aprobadas por el Pleno de la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social sobre los procedimientos para el acceso de los Diplomados en Trabajo Social al Título de Graduado en Trabajo Social, propone los siguientes criterios de reconocimiento por este concepto:

Estudiantes que se encuentren en posesión de un título de máster (título propio): se les reconocerán 5 créditos ECTS por título de máster (título propio)

Estudiantes que se encuentren en posesión de un título de especialista o experto universitario (títulos propios): se les reconocerán 2 créditos ECTS por título de especialista o experto universitario (títulos propios)

El posible reconocimiento de créditos procedentes de Títulos Propios, por parte de la Comisión de Grado, se basará en la valoración de la coherencia de los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje de dichas enseñanzas cursadas con los del Grado de Trabajo Social, respetando la normativa

Son competencias de la Comisión las siguientes funciones, a tenor de lo dispuesto en el Apartado 4 del documento aprobado por el Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2008, la Comisión de Coordinación de Título de Grado desempeñará, con el apoyo técnico del IUED y la Oficina de Planificación y Calidad:

- a) Seguimiento y supervisión de la implantación de los estudios.
- b) Velar por la coherencia y la interrelación de las materias de cada Título en el marco de los planes de estudios.
- c) Coordinar con los Departamentos el desarrollo del Título conforme al plan formativo, comprobando que no existen lagunas o solapamientos entre asignaturas, garantizando una integración adecuada entre las mismas.
- d) Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación (incluyendo la evaluación continua) de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.
- e) Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en las disciplinas de sus planes de estudios, así como el cumplimiento de sus actividades docentes.
- f) Implantar y supervisar el sistema de aseguramiento de calidad de la Titulación, en colaboración con la unidad de calidad.
- g) Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del Título, en relación con su adecuación al proyecto formativo del Título, al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando asimismo las tasas de rendimiento de los estudiantes.
- h) Informar sobre la modificación de los planes de estudios.
- i) Informar sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la Universidad.
- j) Presentar a la Junta de la Facultad o Escuela un Informe anual sobre el desarrollo de las enseñanzas del Título y de los planes de actuación y mejora para el desarrollo del mismo, en el que se hagan constar, en su caso, las incidencias que se hayan podido producir. Dicho informe deberá incorporarse a la Memoria anual del centro a que se hace referencia en el art. 88, j), de los Estatutos de la UNED.
- k) Coordinar el proceso de acreditación del Título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dichos procesos, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.

En todo caso, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 861/2010 sólo se podrá obtener el reconocimiento de un máximo del 15% del total de los créditos del título por este concepto.

NORMAS COMUNES PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA Y/O FORMACIÓN UNIVERSITARIA NO OFICIAL RELACIONADAS CON EL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNED

Los créditos reconocidos por cualquiera de estos dos conceptos o la suma de ambos (experiencia profesional acreditada y títulos propios) no podrán superar el 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios (36 créditos ECTS).

En el caso de los estudiantes que ingresan en el Curso de Adaptación del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social, el reconocimiento por estos conceptos se realizará exclusivamente en créditos optativos, siendo su límite máximo, por tanto, el límite de optatividad que se establece en el Curso de Adaptación (19 créditos ECTS).

El procedimiento y órganos responsables para el reconocimiento de créditos en el curso de adaptación son idénticos a los previstos para el título de Graduado en Trabajo Social, detallados en las normas de reconocimiento de créditos aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED recogidas más arriba.

RECONOCIMIENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL. La UNED y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte han procedido a la elaboración de las siguientes tablas de reconocimiento de créditos con origen en Títulos de Formación Profesional:

GRADO	TÍTULO	NORMA	CRÉDITOS	ASIGNATURA
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LOGSE	6	ECONOMÍA: FUNDAMENTOS DE MICROECONOMÍA
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LOGSE	6	ECONOMÍA: FUNDAMENTOS DE MACROECONOMÍA
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	LOE	6	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	LOGSE	6	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	LOGSE	5	INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	LOGSE	5	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL	LOGSE	6	SOCIOLOGÍA GENERAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL	LOGSE	5	INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL	LOGSE	5	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL	LOGSE	6	PSICOLOGÍA SOCIAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL	LOGSE	5	ORIGEN Y DESARROLLO DEL TRABAJO SOCIAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL	LOGSE	5	ESTADO Y SISTEMAS DEL BIENESTAR SOCIAL
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS	LOGSE	6	ALTERACIONES DEL DESARROLLO
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS	LOGSE	6	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS	LOGSE	6	SOCIOLOGÍA GENERAL

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

Se propone el plan formativo que constituiría el curso puente o de adaptación para los Diplomados en Trabajo Social por cualquier universidad española. Los Diplomados en Trabajo Social por la UNED podrán optar por realizar este curso puente o el conjunto de asignaturas resultantes de la aplicación de los procedimientos de reconocimientos de créditos específicos a su caso (la tabla de equivalencias de asignaturas y las normas complementarias para los Grados de relevo), **sin detrimento de los reconocimientos de créditos descritos en el apartado 4.4, en el cual se menciona el órgano responsable y los criterios de reconocimiento.**

Este complemento formativo se compone exclusivamente de asignaturas ya existentes en el plan formativo del Grado de Trabajo Social, a las que se incorporarían los diplomados/estudiantes de este curso puente. El plan formativo

del curso de adaptación suma un total de 60 créditos a través de asignaturas obligatorias y optativas y el Trabajo Fin de Grado.

41 ECTS correspondientes a las siguientes asignaturas obligatorias	Departamento
Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)	
Tercer sector e intervención social (5 ECTS)	Dpto. de Trabajo Social
Derecho de los Servicios Públicos Sociales (5 ECTS)	Dptos. de Dcho. del Trabajo y Dcho. Administrativo
Trabajo Social con Familias (5 ECTS)	Dpto. de Trabajo Social
Técnicas de Diagnóstico, Intervención y Evaluación Social (5 ECTS)	Dpto. de Trabajo Social
Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales (5 ECTS)	Dpto. de Servicios Sociales y Fundamentos histórico-jurídicos
Inmigración y Extranjería: Derechos de los Extranjeros (5 ECTS)	Dptos. de Dcho. de la Empresa y Dcho. Penal
Servicios Sociales y Dependencia (5 ECTS)	Dpto. de Servicios Sociales y Fundamentos histórico-jurídicos
19 créditos optativos	El Departamento responsable de dicha asignatura en el Grado

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Alteraciones al desarrollo (6 ECTS)
Psicobiología de la drogadicción (6 ECTS)
Mediación y orientación familiar (6 ECTS)
Lengua Moderna 1. Lengua Extranjera Francés (6 ECTS)
Inglés profesional y académico (6 ECTS)
Sociología de las migraciones (6 ECTS)
Animación sociocultural (6 ECTS)
Pobreza y exclusión social (6 ECTS)
Sociología del género (6 ECTS)
La protección internacional de los derechos humanos (5 ECTS)
Derechos económicos y sociales (5 ECTS)
Libertades Públicas (5 ECTS)
Trabajo Social y drogas (5 ECTS)
Trabajo Social y personas con especial vulnerabilidad (5 ECTS)
Antropología urbana (5 ECTS)
Trabajo Social y personas con discapacidad (5 ECTS)
Cooperación al desarrollo (5 ECTS)
Derecho y minorías (5 ECTS)
Ética (5 ECTS)
Economía y gestión de ONG (5 ECTS)
Políticas de inclusión social europeas (5 ECTS)
Fundamentos de Derechos Humanos en el Trabajo Social (5 ECTS)
Trabajo Social en Perspectiva Comparada (5 ECTS)
Sistema público de Servicios Sociales (5 ECTS)

La Diplomatura de Trabajo Social es reciente en el contexto de las titulaciones universitarias españolas. Sus Directrices Generales Propias datan de 1990(BOE 20/11/1990) reformadas en 1991 (BOE 27/6/1991). El núcleo de asignaturas y materias troncales y obligatorias transmite una gran homogeneidad a los distintos planes de estudios, dentro del porcentaje a la especificidad y reconocimiento de la autonomía universitaria.

Este aspecto nos permite disponer del núcleo de los planes de estudio que se han impartido en las distintas Escuelas de Trabajo Social. También facilita poder detectar las materias, asignaturas, competencias y resultados de conocimiento que, o han quedado obsoletos en su impartición anterior o no se encontraban en la oferta que hoy se considera imprescindible, en función de la crisis económica y de las evoluciones sociales producidas en los servicios, con la incorporación de la iniciativa privada en la oferta y gestión de los mismos.

Tabla 1: Asignaturas troncales de las diplomaturas en Trabajo Social, y líneas de especialización de los grados

Troncales diplomaturas (1)	Correspondencia con grado Uned	Líneas de especialización de los grados en Trabajo Social que complementan las diplomaturas (2), y que no están recogidas en las diplomaturas
Introducción a los servicios sociales (10 CE)	Introducción servicios sociales (5 CE) Estado y sistemas de Bienestar Social (5 CE)	<ul style="list-style-type: none"> En los grados en trabajo social se profundiza en la formación (en relación con las diplomaturas) de los estudiantes, en los siguientes ámbitos: Mayor especialización en intervención profesional en nuevos modelos de unidades familiares Mayor especialización en intervención profesional en colectivos diversos: inmigrantes, discapacitados, etc. Mayor especialización en nuevos ámbitos de intervención social, como el Tercer Sector, cooperación al desarrollo. Nuevos modelos organizativos en los servicios sociales Mayor formación en métodos y técnicas de diagnóstico e intervención social
Sociología general (9CE)	Sociología general (6 CE)	
Introducción al Trabajo Social (12 CE)	Fundamentos de Trabajo Social (5 ECTS) Orígenes y desarrollo del Trabajo Social (5 ECTS)	
Introducción al Derecho I (Público) (5 CE)	Estado Constitucional (6 ECTS) Derecho Administrativo (5 ECTS)	
Introducción al Derecho II (Privado) (5 CE)	Derecho civil: persona y patrimonio (5 ECTS) Derecho Civil: familia (6 ECTS)	
Psicología Básica (5 CE)	Procesos Psicológicos Básicos (6 ECTS)	
Métodos y Técnicas de Investigación Social I (5 CE)	Métodos y Técnicas de Investigación I (6 ECTS)	
Servicios Sociales I (9 CE)	Sistema Público de Servicios Sociales (5 ECTS)	
Trabajo Social de Grupos (12 CE)	Modelos de Trabajo Social con Grupos (5 ECTS) Teoría del Trabajo Social con Grupos (5 ECTS)	
Trabajo Social con casos (12 CE)	Trabajo Social con casos (5 ECTS)	
Psicología Social (4.5 CE)	Psicología Social (6 ECTS)	
Psicología del Desarrollo (4.5 CE)	Psicología del Desarrollo (4.5 CE)	
Salud Pública y Trabajo Social (4.5 CE)	Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social (5 ECTS)	
Trabajo Social con Comunidades (9 CE)	Trabajo Social con Comunidades (5 ECTS)	
Política Social (6 CE)	Política Social (5 ECTS)	
Prácticum (8 CE)	Prácticas Externas (19 ECTS)	

(1) Fuente: normativa BOE y planes de estudio de las universidades

(2) Fuente: análisis comparado de planes de estudio del Grado en Trabajo Social

TABLA 2. TÍTULOS, CONTENIDOS Y CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS TRONCALES DE LA DIPLOMATURA Y SUS EQUIVALENCIAS CON ASIGNATURAS DEL GRADO (TÍTULOS, CONTENIDOS Y CRÉDITOS)

TÍTULOS Y CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS TRONCALES DE LA DIPLOMATURA.	CONTENIDOS CORRESPONDIENTES DE LAS ASIGNATURAS DE LA DIPLOMATURA	TÍTULOS Y CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO.	CONTENIDOS CORRESPONDIENTES DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO (Y CURSO DE ADAPTACIÓN)
Introducción a los servicios sociales (T) (10 CE)	El hecho social de la pobreza en el siglo XVI. La acción social en los siglos XVII y XVIII. La política de la ilustración. De la asistencia social a los servicios sociales: el siglo XIX. La intervención del Estado en el siglo XX Los servicios sociales en la democracia. Las necesidades sociales, el bienestar y los servicios sociales. El sistema público de servicios sociales Situación actual de las perspectivas de los servicios sociales en España	Introducción a los servicios sociales (5 ECTS)	El hecho social de la pobreza en el siglo XVI. La acción social en los siglos XVII y XVIII. La política de la ilustración. De la asistencia social a los servicios sociales: el siglo XIX. La intervención del Estado en el siglo XX. Los servicios sociales en la democracia. Las necesidades sociales, el bienestar y los servicios sociales. El sistema público de servicios sociales. Situación actual de las perspectivas de los servicios sociales en España
		Estado y Sistemas de bienestar social (5 ECTS)	Ciudadanía y Estado de Bienestar. El sistema educativo. El sistema sanitario. El sistema de la seguridad social. Los servicios sociales, Trabajo Social y Tercer sector. Sistema de cohesión y cooperación
Sociología general (T) (9 CE)	Introducción General ¿Qué es la Sociología? Hombre y sociedad. Los orígenes de la Sociología.	Sociología general (6 ECTS)	Introducción General ¿Qué es la Sociología? Hombre y sociedad. Los orígenes de la Sociología. El desarrollo de la Sociología: los padres fundadores. La sociedad, objeto de estudio de la Sociología. Cultu-

	<p>El desarrollo de la Sociología: Los padres fundadores. La sociedad, objeto de estudio de la Sociología. Cultura, persona, sociedad. Sociedades humanas y sociedades animales. La Sociología y la sociedad industrial. La actividad de los sociólogos. El método científico y el surgimiento de la Sociología. La Sociología como disciplina científica. Teoría e investigación empírica en Sociología. La Sociología y los valores. Objeto y temas de estudio de la Sociología</p>		<p>ra, persona, sociedad. Sociedades humanas y sociedades animales. La actividad de los sociólogos. La Sociología como disciplina científica</p>
<u>Introducción al Trabajo Social (T) (12 CE)</u>	<p>El estudio de la historia de la acción social para comprender el Trabajo Social Precedentes del Trabajo Social. Nacimiento y evolución del Trabajo Social. Teorías de las principales figuras del Trabajo Social. El Trabajo Social en España. Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el Trabajo Social. Aportaciones de las ciencias sociales al Trabajo Social. Relaciones del Trabajo Social con el bienestar social. Conceptos de Trabajo Social Naturaleza, objeto, objetivos y funciones del Trabajo Social La ética del Trabajo Social en la época posmoderna. Las necesidades sociales. Los recursos sociales. El método en Trabajo Social. Los métodos secundarios en Trabajo Social. La intervención profesional. Los ámbitos profesionales del Trabajo Social. Comunicación y Trabajo Social</p>	<u>Fundamentos de Trabajo Social (5 ECTS)</u>	<p>Naturaleza de la Profesión. La problemática social. Contribuciones científicas. Metodología y modelos de actuación. Ámbitos de actuación.</p>
		<u>Orígenes y desarrollo del Trabajo Social (5 ECTS)</u>	<p>La lucha contra la pobreza en el origen del Trabajo Social La pobreza, el pobre y la caridad en el mundo medieval y moderno. De la caridad a la beneficencia. La cuestión social y el nacimiento de la previsión social. El nuevo Estado Social Hacia la profesionalización del Trabajo Social . De la disciplina a la práctica del Trabajo Social en España (1900-60) . El Trabajo Social en el contexto de las políticas sociales en España . Aplicación de valores en el Trabajo Social . El Trabajo Social y los relatos contemporáneos</p>
<u>Introducción al derecho I (T) (5 CE)</u>	<p>Concepto y evolución del Estado. Fuentes del Derecho I: la Constitución. Fuentes del Derecho II: tipos de normas. Derechos y libertades I. Reconocimiento. Derechos y libertades II. Garantías y suspensión. Organización institucional del Estado I: Jefe del Estado y Cortes Generales. Organización institucional del Estado II: Gobierno, Poder Judicial y Tribunal Constitucional. LA Organización institucional del Estado III: las Comunidades Autónomas. La administración del Estado. La administración autonómica y la administración local. La administración institucional. El personal al servicio de las administraciones públicas. La actividad administrativa. El acto administrativo. procedimiento administrativo. Los recursos administrativos</p>	<u>Estado Constitucional (6 ECTS)</u>	<p>El Estado. Historia constitucional de España Concepto de Constitución Poder constituyente y reforma constitucional. La justicia constitucional. Las fuentes del Derecho. Los derechos y libertades. La Jefatura del Estado. El Parlamento. El Gobierno. El Poder Judicial. La organización territorial del Estado</p>
		<u>Derecho Administrativo (5 ECTS)</u>	<p>Organización y régimen jurídico de las Administraciones públicas. Régimen jurídico del personal al servicio de las administraciones públicas. La actividad administrativa. Derechos y garantías del ciudadano frente a las Administraciones públicas</p>
<u>Psicología básica (T) (5 CE)</u>	<p>Introducción al estudio de los procesos psicológicos. La atención. La percepción. El aprendizaje. La memoria. El pensamiento. El lenguaje y la comunicación. La motivación. La emoción. Integración y diferenciación de los procesos</p>	<u>Procesos psicológicos básicos (6 ECTS)</u>	<p>Métodos de Investigación en Psicología. Percepción. Atención. Control Motor. Aprendizaje y Emoción. Memoria. Pensamiento. Lenguaje</p>
<u>Introducción al Derecho II (T) (5 CE)</u>	<p>Derecho de la Persona: La persona. Los derechos de la personalidad. La edad y el sexo. La incapacidad. La ausencia y la declaración de fallecimiento. Nacionalidad, vecindad y domicilio. El Registro Civil. Las personas jurídicas: asociaciones y fundaciones. Representación. Contratos: el contrato en general.</p>	<u>Derecho civil: persona y matrimonio (5 ECTS)</u>	<p>Derechos de la Persona: La persona. Los derechos de la personalidad. La edad y el sexo. La incapacidad. La ausencia y la declaración de fallecimiento. La nacionalidad. Vecindad y domicilio. El Registro Civil. Las personas jurídicas: asociaciones y fundaciones. La representación.</p>
		<u>Derecho civil: familia (6 ECTS)</u>	<p>El Derecho de Familia. El matrimonio y otros modelos familiares. Las crisis ma-</p>

	<p>Los principales contratos: compraventa, permuta y donación. Otras figuras contractuales típicas.</p> <p>Los elementos del contrato.</p> <p>La formación del contrato.</p> <p>La interpretación e integración del contrato .La ineficacia del contrato.</p> <p>La responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>El Derecho de Familia. El matrimonio y otros modelos familiares.</p> <p>Los regímenes económicos del matrimonio: el régimen de sociedad de gananciales y el de separación de bienes</p> <p>Las crisis matrimoniales: separación y divorcio</p> <p>Los efectos de las crisis matrimoniales.</p> <p>Las relaciones parentales y paterno-filiales.</p>		<p>trimoniales. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. Los regímenes económico-matrimoniales. Las capitulaciones matrimoniales La sociedad de gananciales La gestión de la sociedad de gananciales. El régimen de separación de bienes. Otros regímenes económicos del matrimonio. Las relaciones parentales y paterno-filiales La determinación de la filiación. Las acciones de filiación. La reproducción asistida. La adopción. La patria potestad. Los alimentos entre parientes. Las instituciones tutelares</p>
<u>Métodos y técnicas de investigación social I (T) (5 CE)</u>	<p>La investigación sociológica en el ámbito del Trabajo Social. La encuesta. El concepto de variable. La medición. Escalas. Tratamiento de datos estadísticos. Análisis secundario de datos. Técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social. La etnometodología.</p>	<u>Métodos y Técnicas de investigación I (6 ECTS)</u>	<p>Perspectivas y paradigmas metodológicos en las Ciencias Sociales. La encuesta como dispositivo de investigación sociológica. Variables y medición. Introducción al análisis de datos. Estadísticos de resumen: medidas de concentración y de dispersión de los datos. Análisis de tablas bivariadas. Lógica de la investigación muestral: estimación y diseño muestral. Fuentes de datos estadísticos.</p>
<u>Servicios Sociales I (T) (9 CE)</u>	<p>Los Servicios Sociales: Sistema Público de Protección o de Bienestar Social. Los Sistemas de Servicios Sociales en las Leyes Autonómicas de Servicios Sociales Servicios Sociales para la Infancia. Servicios Sociales para la Juventud. Igualdad de Género y Protección Social de la Mujer. Servicios Sociales para las Personas Mayores. Servicios Sociales para personas con Discapacidad. Servicios Sociales para personas Inmigrantes y Emigrantes</p>	<u>Sistema público de servicios sociales (5 ECTS)</u>	<p>Los servicios sociales: sistema público de protección o de bienestar social. Servicios sociales para la infancia Servicios sociales para la juventud. Igualdad de género y protección social de la mujer. Servicios sociales para las personas mayores. Servicios sociales para personas con discapacidad Servicios sociales para personas inmigrantes y emigrantes</p>
<u>Trabajo Social con grupos (T) (12 CE)</u>	<p>Personas, grupos y redes: Perspectivas sobre el Trabajo Social con grupos. El Trabajo Social con grupos como disciplina científica. Ética y valores del trabajo social con grupos. Dinámica de grupos I: principios generales. Dinámica de grupos II: Fase de diseño. Dinámica de grupos III: Fase de transición, fase de trabajo y correspondencia. Métodos y ámbitos del trabajo social con grupos. Supuestos prácticos del Trabajo Social con grupos</p>	<p><u>Modelos de Trabajo Social con grupos (5 ECTS)</u></p> <p><u>Teoría del Trabajo Social con grupos (5 ECTS)</u></p>	<p>Método, técnicas y protocolos de intervención: ¿cómo afrontar el Trabajo Social con Grupos en el siglo XXI? Dinámicas de grupos: perspectivas metodológicas. Ámbitos y técnicas de intervención en el ámbito grupal. El ámbito on-line en la metodología de grupos. Recursos prácticos: talleres y objetivos. Recursos prácticos: el cine y las dinámicas grupales.</p> <p>Presupuestos teóricos del Trabajo Social con grupos: ilustración, ciudadanía y libertad ¿Por qué es necesario el Trabajo Social con grupos? Características de las sociedades contemporáneas. Perspectivas teóricas de los grupos sociales. Comunicación y grupos sociales. Poder, conflicto, negociación y grupos sociales Hacia un modelo teórico en el trabajo social con grupos</p>
<u>Trabajo Social con casos (T) (12 CE)</u>	<p>El Trabajo Social en España Evolución histórica de los métodos de trabajo social con casos. Naturaleza, filosofía, valores y principios del trabajo social con casos. Teorías y modelos del trabajo social con casos, familiar y con otras unidades de convivencia. Técnicas fundamentales del trabajo social con casos. Documentos básicos del trabajo social con casos. Fuentes documentales para el trabajo social con casos. El conocimiento científico y</p>	<u>Trabajo Social con casos (5 ECTS)</u>	<p>Una aproximación histórica del Trabajo Social Individualizado. La persona: necesidades y problemas. La ética en Trabajo Social Individualizado. Procedimiento metodológico del Trabajo Social Individualizado. Diagnóstico social en el Trabajo Social Individualizado. Diseño de intervención en el Trabajo Social Individualizado. Aplicación del diseño de intervención en el Trabajo Social Individualizado. Evaluación de la intervención en el</p>

	<p>las bases metodológicas del trabajo social con casos Diagnóstico social. Diseño de intervención social. El proceso de intervención en trabajo social con casos. Los instrumentos de evaluación Supuestos prácticos del trabajo social con casos, familiar y con otras unidades de convivencia</p>		<p>Trabajo Social Individualizado. Modelos de intervención en el Trabajo Social Individualizado. Principales técnicas y documentos en Trabajo Social Individualizado. Supuesto práctico</p>
<p><u>Psicología social (T) (4.5 CE)</u></p>	<p>Psicología Social y Trabajo Social. El estudio de la Cultura en Psicología Social. Actitudes. Procesos Grupales y Relaciones intergrupales. Psicología Social del Prejuicio y la Aculturación. Análisis psicosocial del Conflicto interpersonal y su Gestión. Conducta de Ayuda, conducta Prosocial y Altruismo. Contribuciones de la Psicología Social al estudio de la Agresión. Psicología Social y Género. Aproximación psicosocial al estudio de la Salud.</p>	<p><u>Psicología Social (6 ECTS)</u></p>	<p>Psicología Social y Trabajo Social. El estudio de la Cultura en Psicología Social. Actitudes. Procesos Grupales y Relaciones intergrupales. Psicología Social del Prejuicio y la Aculturación. Análisis psicosocial del Conflicto interpersonal y su Gestión. Conducta de Ayuda, conducta Prosocial y Altruismo. Contribuciones de la Psicología Social al estudio de la Agresión. Psicología Social y Género. Aproximación psicosocial al estudio de la Salud.</p>
<p><u>Salud Pública y Trabajo Social (T) (4.5 CE)</u></p>	<p>Concepto de salud. Determinantes de la salud. Promoción de la salud: concepto, estrategias y métodos. Educación para la salud. Grupos de ayuda mutua. Participación comunitaria. Centros de salud saludables: La Atención Primaria de Salud. Hospitales saludables. Escuelas saludables. Empresas saludables. Promoción de la salud en el medio penitenciario. Las ciudades y la salud.</p>	<p><u>Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social (5 ECTS)</u></p>	<p>Marco teórico y conceptual de la Salud Pública. Promoción de la Salud y promoción de la salud mental. La perspectiva evolutiva y de género en la promoción de la salud. La Dependencia y la Autonomía, conceptos complementarios. El ejercicio profesional en el ámbito de la Dependencia. La intervención profesional con enfermos de alzhéimer y sus familias. Lo socio-sanitario desde una perspectiva de Salud Pública y Trabajo Social</p>
<p><u>Psicología del Desarrollo (T) (4.5 CE)</u></p>	<p>La estructura en que se presentan los distintos temas, los diversos capítulos, responde a un deseo de facilitar la lectura y comprensión del contenido. Hemos optado por establecer <i>franjas evolutivas</i>, de forma que, excepto el primero bloque dedicado a las nociones fundamentales de la disciplina, los tres siguientes agrupan el desarrollo y los cambios típicos que se producen durante <i>los dos primeros años de vida, la infancia</i> y aquellos que tienen lugar <i>desde la edad adulta</i>. Hemos preferido organizar la presentación de los contenidos por <i>etapas</i> en la confianza de que de esta forma, el lector podrá obtener una visión de conjunto de cuáles son los cambios fundamentales en cada momento del desarrollo</p>	<p><u>Psicología del Desarrollo (6 ECTS)</u></p>	<p>El abordaje de esta asignatura comienza con datos sobre la historia de la psicología del desarrollo y con los presupuestos teóricos de los dos principales modelos en esta materia: hablamos de Piaget y Vygotsky. A continuación, se abordarán los principales desarrollos que acontecen a lo largo del desarrollo en el ámbito social emocional, así como en el del desarrollo cognitivo. Finalmente, nos centraremos en los posibles problemas que pueden surgir a lo largo del ciclo vital. Nos referimos a la violencia de género, violencia escolar, drogadicción, alcoholismo.</p>
<p><u>Trabajo Social con Comunidades (T) (9 CE)</u></p>	<p>¿Por qué es necesario el Trabajo Social Comunitario en el siglo XXI? Del diagnóstico a la intervención: el Trabajo Social Comunitario en acción. Valores, ciudadanía y Trabajo Social Comunitario: capacitando a las personas desde la experiencia comunitaria. Dinámica del Trabajo Social Comunitario. Ámbitos del Trabajo Social Comunitario. El Trabajo Comunitario y su delimitación. Sociedad y Comunidad en Trabajo Social Comunitario. Objetivos y beneficios del Trabajo Social Comunitario. Perfil y roles del trabajador comunitario. Inmersión en el espacio social en el que intervenir. La definición del proyecto de intervención y la actuación estratégica. Desarrollar la voluntad de actuar y constituir un grupo-motor. Ayudar en el funcionamiento del grupo-motor. Formalizar la organización, ganar presencia pública y apoyos.</p>	<p><u>Trabajo Social con Comunidades (5 ECTS)</u></p>	<p>Altruismo, cooperación, ciudadanía: fundamentos del Trabajo Social Comunitario. Estado del Bienestar y Trabajo Social comunitario: desafíos en las sociedades contemporáneas. Modelos teóricos y campos de intervención en el ámbito comunitario. Tendencias recientes en el ámbito del Trabajo Social Comunitario. Un nuevo ámbito: el Trabajo Social Comunitario on-line.. Método, técnicas y protocolos de actuación: hacia un modelo de Trabajo Social comunitario en las sociedades del siglo XXI.</p>

	Construir el diagnóstico colectivo. El proyecto y la acción colectivos. Técnicas para organizar la participación y animar la creatividad.		
<u>Practicum (T) (8 CE)</u>	Obtener la información necesaria, que le permita conocer: La institución y el ámbito donde realiza sus prácticas. Las funciones y actividades del trabajador social y los distintos profesionales que integran el equipo del Centro de Prácticas. La situación social de la población usuaria. Observar y participar en el trabajo cotidiano del Centro de Prácticas. Identificar la metodología profesional y aplicar las técnicas operativas e instrumentos del Trabajo Social utilizadas en el Centro de Prácticas: Recopilación y descripción de los instrumentos de Trabajo Social. Participar, según las circunstancias institucionales y personales del alumno/a, y a juicio del profesional colaborador, en los diferentes niveles de atención directa (individual, familiar, grupal, comunitario, institucional) y atención indirecta (dirección, gestión, planificación, organización)	<u>Prácticas externas (19 ECTS)</u>	Obtener la información necesaria, que le permita conocer: La institución y el ámbito donde realiza sus prácticas. Las funciones y actividades del trabajador social y los distintos profesionales que integran el equipo del Centro de Prácticas. La situación social de la población usuaria. Observar y participar en el trabajo cotidiano del Centro de Prácticas. Identificar la metodología profesional y aplicar las técnicas operativas e instrumentos del Trabajo Social utilizadas en el Centro de Prácticas: Recopilación y descripción de los instrumentos de Trabajo Social. Participar, según las circunstancias institucionales y personales del alumno/a, y a juicio del profesional colaborador, en los diferentes niveles de atención directa (individual, familiar, grupal, comunitario, institucional) y atención indirecta (dirección, gestión, planificación, organización)
<u>Política Social (T) (6 CE)</u>	Orígenes, Expansión y Crisis del Estado de Bienestar. Los Modelos de Estado de Bienestar ante la Globalización. Estrategias políticas para el Bienestar en la Unión Europea. Política social y Seguridad Social. Política social y Salud. Política social y Empleo. Política social y Educación. Políticas para la promoción de la Autonomía personal y atención a las Personas en situación de Dependencia.	<u>Política social (5 ECTS)</u>	Orígenes, Expansión y Crisis del Estado de Bienestar. Los Modelos de Estado de Bienestar ante la Globalización. Estrategias políticas para el Bienestar en la Unión Europea. Política social y Seguridad Social. Política social y Salud. Política social y Empleo. Política social y Educación. Políticas para la promoción de la Autonomía personal y atención a las Personas en situación de Dependencia.
<u>Antropología social (T) (4.5 CE)</u>	La antropología aplicada. Métodos y códigos éticos en antropología cultural. La cultura, Etnicidad y raza. El matrimonio. Género. Sexo y socialidad. Etnografías comparativas de objetivación sexual. La familia en una perspectiva transcultural. Estudios lésbicos y gays en el ámbito de la antropología. La transversalidad de género. Contexto cultural y prácticas de género	<u>Antropología social (6 ECTS)</u>	Introducción a la antropología cultural. Evolución humana. Antropología económica; del parentesco; política; simbólica; médica. Relaciones interculturales. Antropología del desarrollo

Tabla 3: Propuesta pasarela UNED para los diplomados en Trabajo Social

Asignaturas propuestas para la pasarela, tomando en consideración las necesidades formativas de los diplomados en Trabajo Social	Correspondencia con las asignaturas del Grado en Trabajo Social de la UNED	Competencias a adquirir
Trabajo Social con Familias (OB) (5 ECTS)	Trabajo Social con Familias (OB) (5 ECTS)	CE8. CE9. CE10. CE11. CE12. CE13. CE14. CE15. CE16. CE17. CE19
Tercer Sector e Intervención So-	Tercer Sector e Intervención Social (OB) (5 ECTS)	CE4. CE8. CE9. CE10. CE13.

cial (OB) (5 ECTS)		CE14. CE15. CE16. CE17. CE20	
Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales (OB) (5 ECTS)	Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales (OB) (5 ECTS)	CE4. CE8. CE9. CE10. CE13. CE14. CE15. CE16. CE17. CE20	
Derecho de los Servicios Públicos Sociales (OB) (5 ECTS)	Derecho de los Servicios Públicos Sociales (OB) (5 ECTS)	CD1. CD3. CD10	
Servicios Sociales y Dependencia (OB) (5 ECTS)	Servicios Sociales y Dependencia (OB) (5 ECTS)	CE4. CE8. CE9. CE10. CE13. CE14. CE15. CE16. CE17. CE20	
Técnicas de Diagnóstico, Intervención y Evaluación Social (5 ECTS)	Técnicas de Diagnóstico, Intervención y Evaluación Social (5 ECTS)	CE4. CE5. CE6. CE7. CE8. CE10. CE12.	
Inmigración y Extranjería: Derechos de los Extranjeros (5 ECTS)	Inmigración y Extranjería: Derechos de los Extranjeros (5 ECTS)	CD1. CD3. CD10	
Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)	Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)	CE3. CE4. CE6. CE8. CE10. CE12. CE14. CE19	

TABLA 4. TÍTULOS, CONTENIDOS Y CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO Y LA PASARELA Y SU ASOCIACIÓN CON ASIGNATURAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA

TÍTULOS Y CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA PASARELA (Y DEL GRADO)	CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS	ASOCIACIÓN CON ASIGNATURAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS DE LA DIPLOMATURA
<u>Trabajo Social con Familias (OB) (5 ECTS)</u>	Los contenidos de esta asignatura se han seleccionado con el objeto que los estudiantes conozcan el conocimiento de la familia como institución básica de convivencia, así como los principales campos donde realiza sus cometidos el trabajador social y las distintas formas de intervención ante situaciones de crisis familiares. El estudio de todos los temas ofrecerá al estudiante la posibilidad de profundizar en el conocimiento de los siguientes bloques temáticos: <i>Aspectos teóricos</i> de la familia; <i>Metodología</i> ; <i>Modelos de intervención familiar</i> ; Casos prácticos de actuación profesional en Trabajo Social con Familias.	NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.
<u>Tercer sector e intervención social (OB) (5 ECTS)</u>	Solidaridad, altruismo y ciudadanía: perspectivas sobre la intervención social en el ámbito del Tercer Sector. Tercer Sector, Estado Social y Estado de Bienestar. Un nuevo paradigma: la economía social y el Tercer Sector. Características del Tercer Sector y su dimensión institucional y socioeconómica. Las Organizaciones del Tercer Sector: ordenación jurídica y funcionamiento. La gestión en el Tercer Sector. El Trabajo Social y el papel de sus profesionales en el Tercer Sector. Los retos del Tercer Sector desde la perspectiva del Trabajo Social: intervención social en el siglo XXI.	NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.
<u>Planificación y evaluación de los servicios sociales (OB) (5 ECTS)</u>	La lógica de la intervención social. La planificación social y los servicios sociales. La evaluación: origen y delimitación conceptual. Planificar la evaluación. La eva-	NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.

	luación diagnóstica y de diseño. La evaluación de la implementación y de los resultados. Opciones evaluativas en la evaluación de la intervención social.	
<u>Derecho de los Servicios Públicos (OB) (5 ECTS)</u>	La asignatura <i>Derecho de los Servicios Públicos Sociales</i> analiza el régimen jurídico de los servicios públicos de carácter social que configuran en la actualidad el núcleo esencial del Estado social. De esta manera, se abordan la educación, la sanidad, la promoción de la autonomía personal y la atención de las personas en situación de dependencia y la Seguridad Social.	NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.
<u>Servicios Sociales y Dependencia (OB) (5 ECTS)</u>	La sociedad Española en el siglo XXI. La Construcción de un derecho subjetivo de ciudadanía. Términos esenciales para comprender la Dependencia. Atención a la Dependencia y Sistemas autonómicos de Servicios sociales. Formación, cualificación de profesionales y cuidadores en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal. Financiación de la atención la Dependencia.	NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.
<u>Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social (OB) (5 ECTS)</u>	Dentro del ámbito del Trabajo Social, la asignatura <i>¿Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social¿</i> presenta el contexto actual en el que se desarrolla la actividad profesional de los trabajadores sociales, y las principales técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social en cuatro ámbitos: la persona, los grupos, las familias y las comunidades. Incorpora el ámbito laboral, clave en los procesos de inclusión social. En este sentido, en los tres primeros capítulos se analizan las aportaciones de la tradición clásica, los fundamentos teóricos de la asignatura, y se hace especial hincapié en el nuevo ámbito de la interacción en red, en Internet, en el que se generan nuevos procesos de inclusión y exclusión social, y en el que se reproducen viejas prácticas de desigualdad. En los siguientes cuatro capítulos, se analizan técnicas específicas en los ámbitos del diagnóstico, la intervención y la evaluación social en cuatro grandes áreas: la personal, la grupal, la familiar y la comunitaria.	NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.
<u>Inmigración y extranjería: derechos de los extranjeros (OB) (5 ECTS)</u>	Derechos y libertades de los extranjeros en España. Entrada, residencia y salida de España. Entrada en España. Residencia en España. Formas de salida del territorio nacional. Trabajar en España. El trabajador extranjero. El derecho a la Seguridad Social y a las prestaciones sanitarias del extranjero. Establecerse en España. La residencia en España y la nacionalidad española. La residencia en España y el Derecho de familia. Obligaciones fiscales en España: el régimen fiscal de los extranjeros. Regulación penal de los movimientos migratorios. Análisis histórico. Los <i>¿Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros¿</i> . La expulsión del extranjero no residente legalmente como consecuencia jurídica del Delito.	NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.
<u>Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)</u>		NO EXISTE CORRESPONDENCIA DIRECTA CON NINGUNA ASIGNATURA TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA.

Del cuadro comparativo establecido por las equivalencias presentes y explicitadas en este Grado de Trabajo Social de la UNED y los principales planes de la Diplomatura de Trabajo Social, en función del número de egresados, establecemos la siguiente oferta de Complemento Formativo, pertinente para diplomados en Trabajo Social, con las siguientes justificaciones:

- Trabajo Social con Familias (5 créditos, obligatoria):

La asignatura Trabajo social con familias forma parte del núcleo central de las asignaturas básicas de los estudios de Grado, que en la diplomatura se daba de forma muy somera dentro de la asignatura anual Trabajo Social de casos (dedicada a estudiar y analizar la persona individualmente). Con la incorporación del Grado esta asignatura anual se transformó en dos asignaturas cuatrimestrales: Trabajo Social con casos y Trabajo Social con familias, respectivamente. El concepto de familia es mucho más amplio que el de persona, ya que es el primer grupo con el que se entra en contacto al nacer, y dentro del cual se permanece toda o la mayor parte de la vida. Influye en el proceso de socialización y desarrollo de la personalidad, porque se ocupa de la crianza y educación de los hijos, como en la transmisión de valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y expectativas tendentes a

preservar la herencia cultural para las generaciones venideras. El concepto tradicional de familia ha cambiado radicalmente en los últimos veinte años, donde hemos asistido a un cambio social que ha afectado a la esfera más personal de los hombres y mujeres, generando la aparición de nuevos modelos familiares más libres: familia nuclear, extensa, monoparental, homoparental, reconstituida, o de hecho, son tan solo una parte del amplio abanico de la diversidad de familias que existen en estos momentos. En la actualidad, el Trabajo Social está estrechamente ligado a los sistemas familiares en conflicto, porque son los profesionales a quienes llegan las primeras demandas familiares, intentado modificar la problemática de los miembros de la familia, trabajando con sus necesidades y con sus recursos. Se trata de aplicar el Trabajo Social como una síntesis de conocimientos donde la familia se analiza como una unidad psicosocial, biológica e histórica, que moviliza elementos personales y relacionales que implican lo interno y lo externo a la familia en el tiempo, y en el espacio, en cuanto a sentimientos, actitudes, comportamientos, costumbres, tradiciones, valores o normas. Necesidades y problemas que deben resolverse con el apoyo de las instituciones a través de los recursos económicos, sociales, culturales o educativos, pero también, a través de las diferentes metodologías y técnicas que emplean los trabajadores sociales involucrados en la intervención social.

-Tercer Sector e Intervención Social (5 créditos, obligatoria) : se puede afirmar que la incursión social de esta realidad, marcada por ONGs y fundaciones de los más variados sectores, es posterior a la elaboración de la mayoría de los planes de estudio de las Diplomaturas de Trabajo Social. Su ausencia en ellos es un déficit clamoroso si tenemos en cuenta la amplitud del fenómeno, el carácter subsidiario en amplios servicios del Estado y la creciente implantación, eficiencia e incidencia social y presupuestaria. Afortunadamente, el Grado de la UNED ha recogido la demanda de conocimiento y a través de las correspondientes competencias específicas (CE 15) forma a los alumnos de Grado y posibilita a los nuevos graduados que acceden a través del Complemento formativo equipararse de forma adecuada.

- Derecho de los Servicios Públicos Sociales(5 créditos, obligatoria): Aunque los planes de estudio de las Diplomaturas han incidido en el conocimiento de los servicios públicos, a través de los que se canaliza la ayuda a los colectivos desfavorecidos, los aspectos jurídicos de dichos servicios han sido olvidados. El trabajador social requiere un conocimiento suficiente de los mismos para lograr eficiencia y objetividad en la tramitación de todo tipo de solicitudes, reclamaciones y aplicación a los potenciales usuarios. Es precisamente el impacto de estos conocimientos en la labor del trabajador social lo que impulsa la necesidad de adquisición de las competencias (CE 3)

-Servicios Sociales y Dependencia: La Ley de Dependencia tiene su inicio en 2007 y su impacto en el ámbito de los servicios sociales (cuarto pilar) es tan sustancial que está transformando el equilibrio presupuestario dentro del mismo. Ningún plan de estudios de Diplomatura podía prever una incidencia de tal nivel presupuestario, ocupacional, profesional e institucional. Las dificultades de aplicación en un contexto de crisis y la propia complejidad de la Ley exigen a los nuevos graduados adquirir las competencias (CE 17, CE 20) .

-Técnicas de diagnóstico, Intervención y Evaluación Social: El salto cualitativo de la Diplomatura al Grado requiere un aporte complementario de incidencia científica en el bagaje de competencias de los egresados del Grado que apunte los conocimientos introductorios adquiridos en las Diplomaturas a través de las asignaturas de Métodos y Técnicas de Investigación Social. La competencia de diagnóstico, evaluación e intervención es de uso permanente por parte de los trabajadores sociales, ante los nuevos fenómenos de vulnerabilidad social (CE 8, CE 10).

-Inmigración y extranjería: derechos de los extranjeros: el equipamiento competencial sobre los derechos de los extranjeros está fuera de los planes de estudio de las Diplomaturas. En el trabajo de campo de los trabajadores sociales esta problemática es frecuente, está en transformación permanente tanto por nuevas situaciones normativas como por la novedad de la afectación de la crisis económica que produce situaciones de retorno, estacionalidad y trayectos multinacionales. Las competencias introducidas en el Grado son pertinentes para los egresados a través del complemento formativo (CE 1).

Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales: Se ha impuesto progresivamente, en el ámbito del trabajo social y los servicios sociales, la necesidad ineludible de establecer planificaciones de proyectos y ejecución de la intervención social. Su objetivo es la eficiencia de los medios y presupuestos utilizados así como la adaptación de las estrategias y tácticas de actuación a las necesidades cambiantes. Sin evaluación no hay optimización ni argumentos para el mantenimiento de las actuaciones o la obligada información a la sociedad. Más en momentos de crisis que obligan a seleccionar prioridades (CE 9)

La normativa de permanencia para los estudiantes del Complemento Formativa es la misma que para el resto de estudiantes, siguiendo la normativa de la UNED.

El número de plazas que se ofertarán en el curso de adaptación para Diplomados en Trabajo Social en el primer curso de implantación será de 200. **A nualmente el Consejo de Gobierno de la UNED determinará el número de plazas ofertadas en función de los recursos disponibles.**

Requisito indispensable: estar en posesión del Título Oficial de Diplomado de Trabajo Social

Perfil del alumno: Diplomado en Trabajador Social, con experiencia profesional y en condiciones laborales que dificultan su posibilidad para incorporarse a una universidad presencial.

Criterios de Selección: Nivel del expediente académico.

ANEXO II. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE LOS ALUMNOS DEL COMPLEMENTO FORMATIVO.

Requisito indispensable: estar en posesión del título oficial de Diplomado de Trabajo Social

El órgano de admisión: Comisión de Grado de Trabajo Social en su composición actual..

El órgano responsable está presidido por la Vicedecana de Investigación y compuesto por un representante de cada uno de los departamentos participantes en el Grado.

Criterios de valoración de méritos: Nivel del expediente académico .

ANEXO III. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL CURSO DE COMPLEMENTO FORMATIVO.

Curso 2012-2013

Fecha de Matrícula: 4 de septiembre de 2012 a 18 de Octubre de 2012

Primer Semestre: 1/10/2012 con prueba presencial en enero-febrero de 2013

Asignaturas: PRIMER SEMESTRE:

- 1.- TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS
- 2.- PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
- 3.- INMIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA: DERECHO DE LOS EXTRANJEROS

Segundo Semestre: Febrero de 2013, con prueba presencial en mayo-junio de 2013

Asignaturas: SEGUNDO SEMESTRE:

- 1.- DERECHO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES
- 2.- TECNICAS DE DIAGNOSTICO, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL
- 3.- SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA
- 4.- TRABAJO DE FIN DE GRADO

Prueba extraordinaria: Septiembre de 2013

Asignaturas: Todas.

ANEXO IV. DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO PARA LOS ALUMNOS

Perfil recomendado de alumnos:

Diplomado en Trabajador Social, con experiencia profesional y en condiciones laborales que dificultan su posibilidad para incorporarse a una universidad presencial.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS		
TRABAJO AUTÓNOMO		
INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS EQUIPOS DOCENTES Y PROFESORES-TUTORES, ASI COMO LA INTERACCIÓN CON OTROS ESTUDIANTES (TRABAJO EN GRUPO) SUPERVISADA Y MODERADA POR EQUIPOS DOCENTES Y PROFESORES-TUTORES		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
EVALUACIÓN CONTINUA		
PRUEBAS PRESENCIALES		
EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO		
5.5 NIVEL 1: EL TRABAJO SOCIAL: CONCEPTOS, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO SOCIAL: CONCEPTOS, HISTORIA, MÉTODOS Y MODELOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Diagnóstico, Intervención y Evaluación Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Social en Perspectiva Comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Extrae las demandas desde el estudio de las necesidades planteadas por el usuario. Clasifica por orden de prioridad las demandas. Es capaz de realizar diagnósticos válidos y consensuados en equipo. Aplica conocimientos a la labor profesional de una manera metódica y ordenada. Sabe cómo medir y cuantificar la evolución de los usuarios en la intervención, utilizando diferentes instrumentos de recogida de información. Conoce los contenidos básicos para el diseño de objetivos de trabajo y los recursos pertinentes para los diferentes casos y ámbitos profesionales. Conoce las principales etapas históricas de desarrollo y consolidación del Trabajo Social. Analiza y distingue las aportaciones de personajes y autores dentro de la evolución histórica de la profesión. Ordena correctamente la consecución de las fases del proceso metodológico en trabajo social. Conoce los principales modelos teóricos. Analiza los cambios de la sociedad. Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medidas de los problemas sociales. Identifica los conceptos fundamentales de cada modelo. Respeta las fases y los pasos a seguir en los distintos ámbitos de intervención. Está motivado para el aprendizaje de una profesión, velando por el respeto a sus principios y valores fundamentales y orientando las actuaciones al perfeccionamiento profesional. Adquiere conocimientos básicos sobre los diversos modelos de trabajo social. Conoce la bibliografía básica de las materias. Analiza las acciones sociales de otras épocas históricas, estableciendo las diferencias y similitudes con las actuales. Analiza las razones históricas de los modelos configurados. Utiliza la evidencia empírica y documentación en las argumentaciones de índole social. Se preocupa por documentar las aportaciones y las reflexiones realizadas. Informa adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso social. Asesora y valora recursos sociales pertinentes en los planes de intervención individual, familiar, grupal y comunitario. Asume la responsabilidad del aprendizaje mediante la búsqueda de material relacionado con el trabajo social. Adquiere y mejora el nivel lingüístico en otra lengua de la Unión Europea. Sabe llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo. Organiza y distribuye adecuadamente el trabajo entre los miembros del equipo. Utiliza la plataforma de e-learning Distribuye las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso.</p>		

Sabe utilizar los materiales virtuales que se le ofrece.
Utiliza foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura de **Fundamentos de Trabajo Social** se centra en la comprensión de la naturaleza del Trabajo Social, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales. Aporta las principales corrientes teóricas constitutivas, así como los principios y valores éticos fundamentales que conforman la profesión, ligados al marco de los Derechos Humanos. Análisis de los diferentes entornos y ámbitos laborales, desarrollados en una realidad social diversa y dinámica

La asignatura de **Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social** se centra en el estudio sobre los comienzos históricos de la profesión, analizando las diversas formas de acción social acontecidas durante las diferentes etapas históricas y las aportaciones de autores y personajes relevantes. Profundiza en el análisis histórico de España y en la situación actual.

La asignatura de **Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social** pretende preparar al estudiante del Grado de Trabajo Social para su actividad profesional, analizando exhaustivamente la metodología que debe utilizar para diagnosticar un problema, establecer un plan de intervención, realizarlo, y evaluar los resultados obtenidos, su actividad como trabajador social, y la actividad que ha desarrollado la institución a la que pertenece o en la que se integra su trabajo. Sus objetivos son los siguientes:

- Diferenciar claramente las características del objeto de análisis, para poder utilizar las técnicas más adecuadas en función de los objetivos que orientan la actividad del trabajador social.
- Describir las diferentes técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social que pueden utilizar los trabajadores sociales.
- Analizar casos prácticos que permitan analizar las ventajas, las limitaciones y las potencialidades de cada una de las técnicas en el ámbito del diagnóstico, la intervención y la evaluación social.

La asignatura de **Trabajo Social en una Perspectiva Comparada** pretende capacitar al estudiante para analizar los diversos contextos de la Unión Europea en los que interviene el trabajo social. Entre los contenidos de la asignatura encontraremos una aproximación de las teorías y prácticas del trabajo social en el mundo escandinavo, en la Europa central y meridional. Asimismo se analizarán algunos modelos de aplicación del trabajo social de países en transición.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades Formativas diseñadas para esta materia (concreción de las actividades formativas generales)

- Realización de un supuesto práctico sobre la elaboración individual de los instrumentos documentales de un profesional.
- Realización de ejercicios de role-play en los que instruirse sobre los procesos y usos de recogida de información, identificación de los problemas sociales y alternativas metodológicas de la disciplina.
- Ejecución por escrito de cuadros sinópticos de semejanzas y diferencias de las distintas aportaciones teóricas realizadas en el tiempo en la disciplina científica y sus modelos teóricos.
- Efectuar búsquedas, propuestas y reseñas de aspectos de lecturas específicas y orientadas sobre los contenidos de los temas impartidos.
- Realización de un trabajo de lectura que permita contrastar los contenidos teóricos de la materia con algunos rasgos y procesos actuales. - Realización de una evaluación diagnóstica en equipo utilizando la plataforma ALF.
- Participar en grupos de debate en la plataforma alf asumiendo el rol del trabajador social.
- Realización de una prueba de autoevaluación de contenidos.
- Participación en tutorías y aulas AVIP
- Leer y comprender textos en otra lengua de la Unión Europea.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales y multimedia a través de la virtualización

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

1.1.1. - Iniciativa y motivación

1.2.1. - Análisis y síntesis

1.2.5. - Razonamiento crítico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.		
CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.		
CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.		
CE7 - Comprender críticamente los orígenes, objetivos, desarrollo y evolución del Trabajo Social.		
CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.		
CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	75	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	125	0
TRABAJO AUTÓNOMO	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	25.0	30.0
PRUEBAS PRESENCIALES	70.0	75.0
NIVEL 2: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
15	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	10	10
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
10	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Teoría del Trabajo Social con Grupos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
		5	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Trabajo Social con Casos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	

Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Social con Familias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelos de Trabajo Social con Grupos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Social con Comunidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Social y Drogas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Social y Personas con Especial Vulnerabilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Social y Personas con Discapacidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ordena correctamente la consecución de las fases metodológicas, justificando su intervención</p> <p>Conoce los principales modelos teóricos Utiliza las técnicas de intervención social, adaptándolas a cada fase metodológica</p> <p>Analiza las funciones y las peculiaridades de las actividades programadas Establece similitudes y diferencias entre las competencias y funciones de los programas e instituciones</p> <p>Conoce las dimensiones de análisis de la política social, distinguiendo entre principios teóricos, normativos, institucionales y procesos.</p> <p>Sintetiza elementos fundamentales de los servicios y sus contribuciones por áreas específicas</p> <p>Identifica el papel del trabajador social dentro de los distintos ámbitos de intervención.</p> <p>Analiza y reflexiona críticamente sobre los cambios de la sociedad.</p> <p>Identifica el surgimiento de nuevos problemas sociales.</p> <p>Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medidas en los problemas sociales</p> <p>Es capaz de detectar los desajustes y los conflictos sociales.</p> <p>Comprende y reflexiona sobre los elementos de desequilibrio que generan situaciones de marginación, discriminación y opresión</p> <p>Comprende los elementos que conforman un plan de intervención social desde sus diferentes ámbitos.</p> <p>Entiende el carácter dinámico y la necesidad de implementación de la intervención social</p> <p>Constituye un grupo o comunidad de trabajo.</p> <p>Es capaz de dirigir las acciones individuales, familiares, grupales y comunitarias, motivando la autogestión y la independencia.</p> <p>Es capaz de dirigir acciones individuales, familiares grupales o comunitarias, motivando la superación de la problemática mediante el desarrollo de las capacidades y habilidades de los usuarios.</p> <p>Respeta las fases y los pasos a seguir en los distintos ámbitos de la intervención.</p> <p>Se adapta al método general del Trabajo Social y aplica sus salvedades dependiendo de los diferentes ámbitos de actuación.</p> <p>Selecciona e identifica el modelo teórico más adecuado para una intervención eficaz.</p> <p>Justifica y aplica las técnicas en cada fase del método</p> <p>Estudia la adecuación de los recursos</p> <p>Analiza la correspondencia entre posibilidades y realidades</p> <p>Analiza la consecución de las actividades</p> <p>Estudia las causas del incumplimiento de objetivos</p> <p>Determina datos cuantitativos y cualitativos de mejora</p> <p>Adapta las mediciones a una cronología y calendario establecidos</p> <p>Selecciona adecuadamente los documentos oportunos en función del objetivo de la tarea.</p> <p>Utiliza la elaboración y la gestión de los documentos básicos de comunicación.</p> <p>Entiende los objetivos de los documentos orientados a la mejora de la coordinación y derivación.</p> <p>Implementa los marcos de trabajo legales y de políticas para acceder a los historiales y los informes.</p> <p>Determina la finalidad de cada profesional</p> <p>Analiza la interdependencia de sus miembros y sus relaciones</p> <p>Desglosa objetivos y tareas de una entidad social</p> <p>Sabe diseñar actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas movilizando los apoyos pertinentes.</p> <p>Selecciona y distribuye los apoyos sociales acordes a los objetivos de trabajo.</p> <p>Sabe movilizar nuevos puntos de apoyo</p> <p>Previene situaciones de crisis</p> <p>Ordena y clasifica las necesidades más urgentes</p> <p>Establece prioridades de intervención</p> <p>Conoce las medidas destinadas a evitar la cronificación o el agravamiento de situaciones problemáticas</p> <p>Aporta iniciativas novedosas en la actividad profesional</p> <p>Fundamenta y contrasta sus actividades</p> <p>Detecta y analiza los principios y valores de la profesión del Trabajo Social</p> <p>Respeta el código deontológico</p> <p>Está motivado para el aprendizaje de una profesión, velando por el respeto a sus principios y valores fundamentales y orientando las actuaciones al perfeccionamiento profesional.</p> <p>Establece objetivos y prioridades, la secuenciación y la organización del tiempo dedicado a cada una de las tareas.</p> <p>Tiene capacidad de organización y programación de tareas.</p> <p>Resuelve casos prácticos sencillos aplicando los conocimientos esenciales y adquiridos como introducción a la intervención social.</p> <p>Participa en debates, analizando y reflexionando el contenido teórico y práctico.</p> <p>Explica las habilidades y la base de conocimiento de la profesión.</p> <p>Utiliza la evidencia empírica y documentación en las argumentaciones de índole social.</p> <p>Se preocupa por documentar las aportaciones y las reflexiones realizadas.</p> <p>Comprende y valora las perspectivas y otras costumbres y culturas, gestionando su diversidad cultural.</p> <p>Es capaz de enmarcar y contextualizar al individuo como producto de la realidad social.</p> <p>Adquiere capacidad reflexiva para el estudio de la profesión.</p> <p>Implementa alternativas diferentes a las establecidas en un planteamiento teórico o previo a la actuación.</p> <p>Explica y justifica la razón fundamental de sus decisiones y valoraciones profesionales cuando se trabaja con diferencias en perspectiva de individuos demandantes de servicios.</p> <p>Adquiere capacidad creativa para desarrollar estrategias y tratar de aplicar cualquier conflicto.</p> <p>Redacta correctamente trabajos individuales y en equipo.</p> <p>Informa adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso social.</p> <p>Valora recursos sociales pertinentes en los planes de intervención individual, familiar, grupal y comunitario.</p> <p>Sabe utilizar bases de datos de trabajo social</p> <p>Utiliza las técnicas de distribución del trabajo entre los miembros del equipo.</p> <p>Sabe llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo.</p> <p>Tiene destreza para comunicarse y coordinarse en tareas grupales</p> <p>Utiliza plataformas de e-learning</p> <p>Distribuye las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso.</p> <p>Sabe utilizar los materiales virtuales que se le ofrece.</p> <p>Utiliza foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos.</p> <p>Descarga documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades.</p> <p>Sube documentos para compartir o para su evaluación.</p>		

Sabe utilizar bases de datos de trabajo social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura de **Teoría del Trabajo Social con Grupos** se centra en profundizar en el análisis de las principales perspectivas teóricas desde las que se ha desarrollado la disciplina, mostrando su dimensión científica, sus principios éticos, y las características básicas de los grupos sociales como ámbito para la intervención profesional de los trabajadores sociales.

La asignatura de **Trabajo Social con Casos** pretende facilitar la comprensión de la naturaleza del trabajo social individual, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales. Se analiza las aportaciones de las principales corrientes teóricas constitutivas junto con los principios y valores éticos fundamentales que conforman la profesión, ligados al marco de los derechos humanos. Asimismo se abordan diferentes entornos y ámbitos sociales desarrollados en una realidad dinámica, aplicando el proceso metodológico del trabajo social de casos.

La asignatura de **Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social** aborda conceptos básicos determinantes de salud pública y métodos para la promoción de la salud. Igualmente se relaciona trabajo social y salud pública analizando la historia, funciones y roles de los trabajadores sociales en los diferentes niveles del sistema de salud (atención primaria, atención hospitalaria-especializada y atención sociosanitaria). Recoge el perfil y las estrategias de intervención en problemas individuales, familiares, grupales y colectivos, comprendiendo las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, la construcción social de género, la cultura y el ciclo vital. Por último se muestran conocimientos sobre las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a la salud mental, dependencia, discapacidades y adicciones.

La asignatura de **Trabajo Social con Familias** se centra en el estudio de una metodología sistematizada como herramienta de intervención con familias desestructuradas o con problemas sociales. Se analizan los procesos de exclusión que afectan al entorno familiar y a las relaciones interpersonales mediante las aportaciones de diversas ciencias sociales. Asimismo se facilitan conocimientos con objeto de estudiar a la familia como un sistema abierto, acercando a los estudiantes hacia diseños de planes de intervención directa e indirecta con familias.

La asignatura de **Modelos de Trabajo Social con Grupos** analiza los principales modelos de abordaje grupal que se han desarrollado en la práctica profesional de los trabajadores sociales, presentando un modelo en cinco fases que permite un ejercicio profesional adecuado a los objetivos de esta materia. Muestra los principales ámbitos de aplicación y las técnicas correspondientes que favorecen la implementación de dinámicas grupales.

La asignatura de **Trabajo Social con Comunidades** se fundamenta en el análisis de los objetivos básicos que definen este nivel de intervención profesional. Se describen los nuevos y viejos problemas que afectan a las comunidades y a los que se enfrenta el trabajo social. Se muestra una metodología de diagnóstico, intervención y evaluación. Ofrece conocimientos para conseguir la capacitación de las personas con objeto de integrarse en comunidades como sujeto de acción colectiva; así como las dinámicas que se establecen dentro de la vida de una comunidad y de los ámbitos de trabajo social comunitario.

La asignatura de **Trabajo Social y Drogas** pretende contextualizar las drogas en España y sus políticas de prevención que den una respuesta asistencial ante esta problemática. Asimismo se estudia el proceso de inserción sociolaboral de las personas drogodependientes y aquellas intervenciones que han mostrado un mayor impacto. Se describe la importancia que desempeña el rol del trabajador social ante este tipo de situación, junto con la red de atención a las personas afectadas por adicciones a sustancias y sus familias. Analizamos las intervenciones en el ámbito penitenciario y jurídico que se producen en torno a las personas afectadas, así como el tratamiento del consumo de drogas por parte de los medios de comunicación.

La asignatura de **Trabajo Social y Personas con Especial Vulnerabilidad**, pretende analizar las diferentes realidades o problemas sociales que afectan a ciudadanos y que les sitúa en situación de riesgo. Se presenta una visión del trabajo social, de sus actividades fundamentales y un modelo de práctica para la propia intervención. La proyección de una imagen y una interpretación sobre los problemas sociales que acontecen a los ciudadanos, no tanto desde una óptica de responsabilidad de la persona sino también de factores sociales que constriñen el desarrollo de oportunidades. Resulta imprescindible aprender la importancia de la comunidad y el trabajo en equipo en el terreno de la multidisciplinariedad y/o en redes sociales como diseño de intervenciones eficaces en la comunidad para generar recursos de oportunidad. Se destaca además la dimensión preventiva y de seguimiento del trabajo social, así como el papel vital que desempeña el responder con rapidez y eficacia a las situaciones de crisis que aleje de la zona de vulnerabilidad a ciudadanos y a diferentes colectivos alcanzando un posible cambio social a medio o largo plazo. Las diferentes destrezas de los trabajadores sociales junto con los modelos de evaluación que se proponen inciden hacia una resolución de problemas a favor de la inclusión, con el objeto de favorecer, impulsar o restablecer los derechos sociales de estos ciudadanos.

La asignatura de **Trabajo Social y Personas con Discapacidad** realiza una aproximación al concepto de persona con discapacidad; a los diferentes modelos de atención y al enfoque de la protección desde la perspectiva de los derechos humanos. Estudia los elementos definitorios de la discapacidad, los documentos y procedimientos de clasificación, así como los aspectos demográficos, tanto en el plano internacional como nacional. También se pretende conocer la articulación del movimiento asociativo de las personas con discapacidad en España, en la Unión Europea y a nivel mundial; además de sus mecanismos de participación en la esfera institucional pública. Se analizan elementos de protección de las personas con discapacidad en el plano de Naciones Unidas y sus organismos dependientes; en el Derecho eurocomunitario y en el constitucionalismo comparado; así como los posibles efectos de las nuevas tendencias sociales y corrientes mundiales. La ubicación en el marco de la Constitución española, la protección sobre las personas con discapacidad, así como en los grandes desarrollos legales de aquella. Igualmente se analizan los mecanismos de protección económica y fiscal de las personas con discapacidad en materia de renta, empleo, prestaciones públicas, fiscalidad, patrimonio protegido y otras análogas. Por último se profundiza en el papel del trabajo social dentro del "modelo social" de atención a personas con discapacidad; las diferentes técnicas de intervención en materias prioritarias de protección, y el papel de los trabajadores sociales en favor de este colectivo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asignadas a esta materia (son concreción de las actividades formativas generales)

Análisis de supuestos prácticos, destacando los modelos teóricos y las técnicas empleados en los mismos.

Presentación en aulas y foros de modelos confeccionados para su uso como ejemplos de diferenciación de planes, programas y proyectos.

Ejercicios de simulación en tutorías sobre la potencialidad de las diferentes técnicas de intervención en diferentes casos, diferenciando la idoneidad de unas y otras según los supuestos.

Diseñar un plan de intervención sujeto a programas de un determinado ámbito de actuación.

Realización de ejercicios de role-play en los que instruirse sobre los procesos y usos de recogida de información, identificación de los problemas sociales y alternativas metodológicas de la disciplina.

Elaboración de documentación para la toma de decisiones profesionales.

Propuestas de concertación, por iniciativa del tutor, de una visita a una entidad para conocer, desde la proximidad, el organigrama y la actividad profesional.

Diseño de un eomapa que tenga como objetivo el análisis de las redes sociales.

Búsqueda y selección de información relevante.

Participar en grupos de debate en la plataforma alf asumiendo el rol del trabajador social.

Lectura de los textos recomendados por el equipo docente: materiales impresos, Guía Didáctica, lecturas y bibliografía recomendada.

Asistencia tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas y formativas.

Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas y localización del material

Participación en tutorías y aulas AVIP

Localización de textos indicados por el Equipo docente.

Visualización y audición de materiales audiovisuales y multimedia a través de la virtualización.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.3.2. - Aplicación de medidas de mejora

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

3.4. - Habilidad para coordinar grupos de trabajo		
1.1.1. - Iniciativa y motivación		
1.1.2. - Planificación y organización		
1.2.1. - Análisis y síntesis		
1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica		
1.2.3. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos		
1.2.4. - Pensamiento creativo		
1.2.5. - Razonamiento crítico		
1.2.6. - Toma de decisiones		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.		
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.		
CE11 - Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.		
CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.		
CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.		
CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.		
CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.		
CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.		
CE19 - Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	169	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	281	0

TRABAJO AUTÓNOMO	675	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	25.0	30.0
PRUEBAS PRESENCIALES	70.0	75.0
5.5 NIVEL 1: EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
10	35	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		10
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	15	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a los servicios sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estado y Sistemas de Bienestar Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema Público de Servicios Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Política Social			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Servicios Sociales y Dependencia			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	

Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cooperación al Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tercer Sector e Intervención Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Políticas de Inclusión Social Europeas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce y clasifica los diferentes tipos de necesidades sociales. Entiende la finalidad de inclusión social, adaptándola a la metodología de intervención con personas, familias, grupos y comunidades. Ordena correctamente la consecución de las fases. Justifica el ordenamiento de las fases Conoce los principales modelos teóricos. Utiliza las técnicas de intervención social. Conoce las dimensiones de análisis de la política social, distinguiendo entre principios teóricos, normativos e institucionales. Sabe aplicar los conocimientos a la labor profesional de una manera metódica y ordenada. Analiza las funciones y las peculiaridades de las actividades programadas. Estudia la pertinencia de las fuentes de documentación, valorando el carácter de los datos recopilados de diversa índole: sociológicos, psicológicos, demográficos, económicos y jurídicos. Establece similitudes y diferencias entre las competencias y funciones de los programas e instituciones. Analiza los cambios de la sociedad. Es capaz de detectar los desajustes y los conflictos sociales. Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medidas de los problemas sociales. Comprende los elementos de desequilibrio que generan situaciones de marginación, discriminación y opresión. Conoce las dimensiones de análisis de los Servicios Sociales, distinguiendo entre su objeto, naturaleza, evolución y desarrollo. Entiende la complejidad de la realidad social desde los Servicios Sociales adaptando su reflexión a cada situación.</p>		

Ordena y diferencia los factores y acciones más relevantes, utilizando indicadores evaluables establecidos por los Servicios Sociales.
 Sabe cómo medir y cuantificar la evolución de los usuarios en la intervención.
 Conoce y maneja la elaboración y gestión de los documentos desde el Trabajo Social.
 Es capaz de diseñar y elaborar instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención.
 Establece similitudes y diferencias entre las competencias y funciones de las diferentes instituciones y los grupos profesionales definidos en las mismas.
 Desglosa y ordena objetivos y tareas de una entidad social.
 Sabe diseñar actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas, movilizándolo los apoyos pertinentes.
 Selecciona y distribuye los apoyos sociales acordes a los objetivos de trabajo.
 Ordena y clasifica las necesidades más urgentes.
 Es capaz de definir y diseñar actuaciones ante situaciones de emergencia social, aportando vías de colaboración con los diferentes recursos.
 Conoce las medidas destinadas a evitar la cronificación o el agravamiento de situaciones problemáticas.
 Conoce los componentes fundamentales del Bienestar Social y su funcionamiento.
 Conoce los principales modelos teóricos de la política social.
 Conoce la evolución de las políticas sociales en España.
 Establece objetivos y prioridades, la secuenciación y la organización del tiempo dedicado a cada una de las tareas.
 Capacidad de organización y programación de tareas.
 Participa en debates, analizando y reflexionando el contenido teórico y práctico.
 Utiliza la evidencia empírica y documentación en las argumentaciones de índole social.
 Se preocupa por documentar las aportaciones y las reflexiones realizadas.
 Ser capaz de enmarcar y contextualizar al individuo como producto de la realidad social.
 Adquiere capacidad reflexiva para el estudio de la profesión.
 Implementa alternativas diferentes a las establecidas en un planteamiento teórico o previo a la actuación.
 Redacta correctamente trabajos individuales y en equipo.
 Expone las dudas de la materia en los foros virtuales.
 Se expresa y manifiesta correctamente con el Equipo docente y con el profesor-tutor las dudas relacionadas con la materia.
 Valora y comunica recursos sociales pertinentes en los planes de intervención individual, familiar, grupal y comunitario durante las tutorías.
 Domina las técnicas de distribución del trabajo entre los miembros del equipo.
 Sabe llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo.
 Utiliza plataformas de e-learning
 Distribuye las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso.
 Sabe utilizar los materiales virtuales que se le ofrece.
 Emplea los foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos.
 Descarga documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura de **Introducción a los Servicios Sociales** persigue fundamentalmente la transmisión al alumno de los contenidos y problemas básicos de los Servicios Sociales. Se trata de proporcionar a los estudiantes, además de los conocimientos, las capacidades y actitudes necesarias para el futuro desempeño de su práctica profesional. Los objetivos formativos principales se centran en comprender los orígenes y evolución de los servicios sociales; en el concepto, objeto y naturaleza de los servicios sociales; el estudio de las necesidades sociales como objeto de análisis de los servicios sociales; y la comprensión de la estructura de su funcionamiento.

La asignatura de **Estado y Sistemas de Bienestar Social** se centra en la comprensión de los derechos sociales y el concepto de ciudadanía; la evolución histórica del Estado de Bienestar; las diferentes teorías y economías aplicables al Estado de Bienestar; el aprendizaje del funcionamiento de los sistemas de protección social; la redistribución de rentas e intervenciones sobre la desigualdades sociales así como los planteamientos surgidos alrededor del Estado de Bienestar.

La asignatura de **Sistema Público de Servicios Sociales** pretende preparar al estudiante La asignatura de Sistema Público de Servicios Sociales pretende profundizar en el marco jurídico del sistema público de servicios sociales partiendo de la Constitución española, como máxima norma de nuestro ordenamiento jurídico. Comprender los objetivos, principios, características y prestaciones constituye el eje principal de esta asignatura. Asimismo, se acomete el conocimiento de la naturaleza y clasificación de los Servicios Sociales en sus dos áreas fundamentales: comunitarios y especializados.

La asignatura de **Política Social** pretende preparar al estudiante sobre los orígenes, expansión y crisis del Estado de Bienestar. Conocer los modelos de Estado de Bienestar ante la globalización y las estrategias para el Bienestar en la Unión europea. Conocer la naturaleza y evolución histórica de la política social en España como referencia a las grandes áreas de Bienestar. Comprender las prioridades de la política social en España a través del gasto social.

La asignatura de **Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales** pretende abordar el estudio de fases que implica el proceso de planificación y su importancia para los servicios sociales. Toda intervención desde los servicios sociales se fundamenta en comprender y aplicar los diferentes tipos de evaluación que garanticen la calidad en el proceso. La comprensión de los diferentes instrumentos de evaluación se hace imprescindible y debe estar orientada hacia una mejora continua de la calidad de los servicios y prestaciones. El estudiante debe conocer y familiarizarse con los contenidos prácticos de la planificación y evaluación que favorezca la gestión de servicios.

La asignatura de **Servicios Sociales y Dependencia** consiste en facilitar al estudiante la comprensión y la importancia que tiene el conocer la evolución de una de las principales necesidades sociales, presente y futura, como es la falta de autonomía para la realización de las actividades de la vida diaria de una parte de la ciudadanía. Desde el marco de actuación de los servicios sociales se explora el grado de incidencia social que tienen las personas en circunstancias limitadas y su repercusión en las familias. Se acomete el estudio de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia y el papel que posee los servicios sociales a través de sus principales programas de actuación.

La asignatura de **Cooperación al Desarrollo** se centra en el estudio sobre los diferentes contextos sociales que configuran escenarios de desigualdad y exclusión que junto con el análisis de factores como la globalización y las políticas internacionales comunitarias dibujan y abordan situaciones de desventaja social. El trabajo social comunitario y la cooperación al desarrollo se muestran como herramientas de intervención eficaces hacia las realidades sociales. Se pretende alcanzar objetivos de aprendizaje tales como la historia y evolución, metodologías, planes de actuación o proyectos de cooperación que ubiquen al estudiante en una dinámica de intervención con colectivos desfavorecidos. La Cooperación al Desarrollo se sitúa en un contexto institucional donde los trabajadores sociales deben realizar un papel proactivo que enlace políticas y recursos con las realidades problemáticas.

La asignatura del **Tercer Sector e Intervención Social**, pretende analizar el papel institucional que desarrollan organizaciones o entidades, como fundaciones y asociaciones que no se enmarcan en el ámbito de la Administración pública ni en el Mercado. El estudiante deberá comprender la identidad, la cultura, la normatividad el funcionamiento de la organización y el rol societario que desempeña el denominado Tercer sector. Los trabajadores sociales realizan intervenciones en un marco de actuación diferente al de los servicios sociales, pero que cada vez más se incrementa la presencia de éstos en Organizaciones no gubernamentales. Igualmente se va a describir la especificidad organizativa del Tercer Sector así como la estructura y dinámicas que dan origen a las intervenciones sociales.

La asignatura de **Políticas de Inclusión Social Europeas** pretende preparar al estudiante en el conocimiento de aquellos planes y programas que definen las políticas sociales en la Unión Europea. Explicaremos el modelo social europeo y cuáles son las principales tendencias que dibujan los nuevos diseños de la política social desde este nivel competencial. Para la comprensión del estudiante se presentan los programas europeos de lucha contra la pobreza, de acción social y todos aquellos que deriven en una inclusión efectiva en el marco de la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)

Analizar la demanda, mediante un supuesto práctico, de una comunidad, colectivo u organización clasificando las necesidades sociales y su adaptación a la metodología del trabajo social.
 Debatir en tutoría aquellos programas que promueven el desarrollo y los derechos humanos y el Estado de bienestar.
 Ejercicios de simulación en tutorías sobre la potencialidad de las diferentes técnicas de intervención en diferentes casos, diferenciando la idoneidad de unas y otras según los supuestos.
 Manejar documentación oficial y estadísticas sobre el funcionamiento de los diferentes sistemas de protección social que conforman el Estado de bienestar.
 Realización de una dinámica que promueva el debate sobre las necesidades de transformación de políticas y condiciones estructurales que mantienen a la persona en posiciones de vulnerabilidad.
 Propuestas de concertación, por iniciativa del tutor, de una visita a una entidad para conocer, desde la proximidad, el organigrama y la actividad profesional.
 Realización de un supuesto práctico sobre la elaboración individual de los instrumentos documentales empleados en los servicios sociales.
 Efectuar búsquedas, propuestas y reseñas de lecturas específicas orientadas hacia las políticas sociales y su estado actual.
 Selección de un problema social en la tutoría y fundamentar una propuesta con objetivos e indicadores.

<p>Análisis de un caso práctico con el objetivo de diagnosticar los puntos de apoyo social para favorecer los resultados de la planificación. Leer y analizar las orientaciones y textos para preparar el estudio de la asignatura Participar en grupos de debate en la plataforma ALF reflexionando sobre la actuación del trabajo social. Planteamiento de dudas sobre los contenidos a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales). Participar en grupos de debate en la plataforma virtual mostrando capacidad de mediador y organizador de tareas. Visualización y audición de materiales audiovisuales y multimedia a través de la virtualización.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2.1.1. - Comunicación y expresión escrita		
2.1.2. - Comunicación y expresión oral		
2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC		
3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros		
1.1.2. - Planificación y organización		
1.2.1. - Análisis y síntesis		
1.2.4. - Pensamiento creativo		
1.2.5. - Razonamiento crítico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.		
CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.		
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.		
CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.		
CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.		
CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.		
CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.		
CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.		
CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	169	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	281	0
TRABAJO AUTÓNOMO	675	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	25.0	30.0
PRUEBAS PRESENCIALES	70.0	75.0
5.5 NIVEL 1: PROCESOS Y PROBLEMAS SOBRE LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	5	18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos Psicológicos Básicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alteraciones en el desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Psicobiología de la Drogadicción			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
6			
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Reconoce e interpreta al ser humano en su dimensión biológica, psicológica y social</p> <p>Reconoce, interpreta y describe adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos situándolos en el contexto de los procesos individuales y sociales</p> <p>Identifica y comprende el desarrollo normativo y alterado desde la perspectiva del individuo como de los grupos</p> <p>Identifica y detecta en diferentes situaciones y entornos, problemas y necesidades individuales, grupales e intergrupales</p> <p>Identifica variables relacionadas con distintos procesos cognitivos, emocionales y conductuales, que ayuden a evaluar comportamientos de riesgo y, consecuentemente, permitan elaborar estrategias para su modificación</p> <p>Reconoce, identifica y determina las posibilidades de intervención psicosocial de personas y grupos</p> <p>Asesora y expone adecuadamente la trascendencia del conocimiento de los aspectos psicológicos y psicosociales en los diferentes ámbitos de acción del Trabajador Social</p> <p>Utiliza dinámicas de trabajo adecuadas con los demás miembros del grupo para favorecer la comunicación y el acuerdo teniendo como objetivo la mejora o resolución de la situación objeto de trabajo</p> <p>Trabaja en comunidades cooperativas y colaborativas en la detección y valoración de la demanda de los usuarios, incluyendo el análisis de aquellos aspectos y necesidades que no son explícitamente demandados pero que resultan relevantes para el usuario (ya sea individuo o grupo)</p> <p>Elabora un programa detallado de mejoras esperables, personales y sociales en relación directa con las estrategias de intervención que, a su vez, emane del análisis de la problemática planteada</p> <p>Detecta y organiza adecuadamente los elementos imprescindibles y secundarios que aportan información de los procesos psicológicos individuales y sociales y que resultan relevantes para el seguimiento de los resultados previstos fruto de la intervención</p> <p>Detecta, reconoce e interpreta elementos del ambiente informativo físico y simbólico que son relevantes (limitadores o potenciadores) para el desarrollo pleno de las actividades del individuo</p> <p>Reconoce y desarrolla estrategias individuales y grupales encaminadas a desarrollar la potencialidad de autonomía de los individuos tanto en su entorno personal como en los contextos más relevantes de interacción</p> <p>Determina, organiza y fomenta sistemas o elementos de oportunidades de integración de las personas en diferentes ámbitos, actividades o tareas que le permitan una mejora en la percepción de su competencia personal y social</p> <p>Analiza e interviene en los diferentes áreas profesionales desde la perspectiva de la promoción de la salud psicológica y psicosocial</p> <p>Afronta los problemas y sus posibles vías de solución con un razonamiento crítico y ajustado a los diferentes contextos de intervención en el campo del Trabajo Social</p> <p>Detecta, reconoce y desecha actitudes de prejuicio personal o social hacia otras personas y grupos así como sus implicaciones para las personas o grupos objetos de análisis e intervención .</p> <p>Valora desde el punto de vista de los procesos y las dinámicas psicológicas individuales y sociales, los progresos o la falta de los mismos, a lo largo del proceso de intervención</p> <p>Determina la necesidad de la modificación de elementos del programa implantado en el momento que pudiera resultar una mejora para el bienestar psicológico individual o social</p> <p>Reconoce y detecta los elementos que indican el resultado de los cambios que se producen en la situación personal o psicosocial de manera que se siga de ellos la valoración de la finalización del programa implantado con éxito</p> <p>Detecta y valora señales de estrés como consecuencia de la práctica profesional</p> <p>Reconoce y utiliza los medios disponibles para una rápida objetivación e intervención, de manera que la situación psicológica del profesional no interfieran negativamente en su labor de valoración de las situaciones problemáticas, intervención y seguimiento de resultados</p> <p>Conoce los problemas éticos que implica la detección, análisis e intervención psicosocial dentro de las tareas del Trabajo social</p> <p>Actúa en todo momento de acuerdo al código deontológico tanto de la Psicología como del Trabajo Social</p> <p>Es capaz de enmarcar y contextualizar al individuo como producto de la realidad social</p> <p>Elaborar historias e informes personales y sociales que describan los episodios notificados de forma rigurosa y teniendo en cuenta las variables psicológicas que pueden influir en la reconstrucción de la información</p>			

Proporciona retroalimentación ajustada y precisa a los usuarios y destinatarios de las diferentes fases de intervención y evaluación de los aspectos psicosociales
Elabora informes orales o escritos adecuados de aquellos aspectos y dinámicas psicológicas y psicosociales que forman tanto parte de la situación-problema en la que intervenir como de las posibilidades de intervención y sus resultados
Utiliza las técnicas de distribución del trabajo entre los miembros del equipo.
Sabe llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo
Distingue entre aspectos nucleares y secundarios de la situación a evaluar/intervenir y planificar el trabajo atendiendo a dicha distinción
Establece una adecuada planificación de los recursos, tiempo y resultados esperables en cada fase del trabajo a realizar Flexibilizar, en función de la revisión constante de cada fase, el ritmo y la naturaleza de la tarea
Organiza y secuencia de forma adecuada los conocimientos a asimilar y las tareas a realizar, conectando su interrelación
Realiza búsquedas de información relevante de acuerdo a la situación planteada mediante las herramientas de TICs
Gestiona y organiza de forma pertinente la información atendiendo a los objetivos e hipótesis que, desde presupuestos psicológicos, guían la intervención del Trabajador Social
Presenta documentos e informes maximizando las prestaciones de las TICs
Utiliza las prestaciones de las TICs en aquellas fases o momentos de la planificación e intervención en la forma en que resulten más útiles y en formas tradicionales o novedosas
Sabe manejar las herramientas necesarias para trabajar con el curso virtual
Utiliza programas básicos de edición y elaboración de documentos y presentaciones
Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo todos los procesos relacionados con el desarrollo de los contenidos de la materia

5.5.1.3 CONTENIDOS

Procesos Psicológicos Básicos: Conocimiento y análisis de los procesos psicológicos: aprendizaje, memoria, atención, percepción, motivación, emoción, pensamiento y lenguaje. Fundamentos teóricos y metodológicos en los principales modelos explicativos. Técnicas de investigación. Vinculación con áreas de Trabajo Social.
Psicología del desarrollo: Análisis y descripción de las teorías que explican el desarrollo del ser humano. Estudio del desarrollo social, cognitivo y lingüístico a lo largo de la infancia; y estudio del desarrollo social y cognitivo de la adolescencia y de la adultez. Todos los contenidos están orientados al ámbito profesional de los trabajadores sociales.
Alteraciones en el desarrollo: Descripción y comprensión de las alteraciones que pueden presentarse en el desarrollo a lo largo del ciclo vital (trastornos de la comunicación y del lenguaje, TDAH, trastornos del espectro autista, discapacidad intelectual y discapacidades sensoriales y motóricas). Estrategias de detección y de intervención útiles en el ámbito del Trabajo Social.
Psicología Comunitaria: Los distintos temas, entre 10 y 12 se agruparán en 4 grandes módulos: Conceptos básicos de la Psicología Comunitaria; Modelos teóricos de la Psicología Comunitaria; Métodos de investigación en Psicología Comunitaria; Programas de intervención comunitaria en el contexto del Trabajo social.
Psicología Social: Psicología social y Trabajo social. Procesos psicosociales intrapsíquicos, interpersonales y sociales o colectivos. Aplicaciones de la psicología social a distintos ámbitos del trabajo social.
Psicobiología de la Drogadicción: La conducta adictiva como una desadaptación al medio social en que se vive. Variables socioculturales y psicobiológicas que participan en el inicio y mantenimiento de la dependencia de drogas. Diferencias individuales en la vulnerabilidad a la drogadicción. Cambios cerebrales producidos por el consumo de drogas que mantienen la adicción e influyen en las recaídas. Principales tratamientos sociales y psicofarmacológicos de la drogadicción. Programas de prevención más usuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (son concreción de las actividades formativas generales)

Describir, reconocer y clasificar los hitos del desarrollo evolutivo normativo y alterado
Definir los aspectos esenciales del progreso cognitivo, afectivo y social tanto normativo como alterado
Detectar y analizar adecuadamente los diferentes signos de riesgo psicológico y social Reconocer y relacionar las posibilidades de intervención desde planteamientos psicológicos y psicosociales
Proponer y reconocer estrategias de inclusión /aceptación de personas o grupos marginados o en riesgo de serlo, desde las aportaciones de la psicología
Enumerar e Interpretar las características psicológicas propiciadoras de progresos o retrasos en el normal desarrollo personal y social
Identificar y organizar los conocimientos/conceptos oportunos en distintas actividades- tareas y situaciones-problema dentro del contexto del trabajo social
Detección de situaciones/acciones que puedan interpretarse como no éticas desde el código deontológico de la psicología en el desarrollo profesional en diversos contextos y atendiendo a los principios del Trabajador Social.
Analizar con pensamiento crítico las diversas acciones y tareas que suponen el desempeño del trabajador social
Elaborar y analizar informes escritos en los que se dé cuenta de aspectos psicológicos tanto como de las características de los contextos
Situación, transmitir, sensibilizar y asesorar a otros profesionales la trascendencia del conocimiento de los aspectos psicológicos y psicosociales en los diferentes ámbitos de acción del Trabajador Social
Utilización de dinámicas de trabajo adecuadas con los demás miembros del grupo para favorecer la comunicación y el acuerdo teniendo como objetivo la mejora o resolución de la situación objeto de trabajo.
Distinguir entre aspectos nucleares y secundarios de la situación a evaluar/intervenir y planificar el trabajo atendiendo a dicha distinción
Establecer una adecuada planificación de los recursos, tiempo y resultados esperables en cada fase del trabajo a realizar

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.3.1. - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

1.1.2. - Planificación y organización

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer, comprender y ser capaz de analizar los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y los procesos de interacción social.		
CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.		
CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.		
CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.		
CE11 - Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.		
CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.		
CE18 - Objetivar, minimizar y gestionar situaciones de riesgo y estrés producidas en la actividad profesional.		
CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	108.7	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	181.3	0
TRABAJO AUTÓNOMO	435	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	10.0	20.0
PRUEBAS PRESENCIALES	80.0	90.0
NIVEL 2: SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Sociología
Mixta	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
23	5	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
11	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología del Género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sociología de las Migraciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pobreza y Exclusión Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Antropología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología urbana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender la complejidad y diversidad de la vida social, dando cuenta de la interrelación de los fenómenos sociales y culturales Entender la reproducción y el cambio sociales como resultado de la interacción entre agentes (individuales y colectivos) e instituciones en el marco de estructuras sociales y culturales Conocer y comprender los principales conceptos relacionados con la desigualdad social, con las principales institucionales sociales que dan lugar a los sistemas d estratificación social y con los regimenes de bienestar Conocer y explicar los principales debates existentes en la actualidad sobre las características, factores y ámbitos de la vulnerabilidad social, el riesgo y la exclusión social en las sociedades actuales Identificar las principales estrategias de inclusión social existentes en las sociedades desarrolladas Relacionar las estrategias de inclusión social existentes y los programas de intervención a desarrollar desde el trabajo social Manejar conceptos y argumentos propios del pensamiento sociológico y antropológico, aplicándolos al análisis de aspectos concretos de la realidad social susceptibles de ser tratados desde el trabajo social Saber diseñar plataformas multidisciplinares de monitorización de las situaciones socioculturales que requieran de la intervención de los trabajadores sociales Saber actuar en espacios urbanos, actuando con grupos y organizaciones Analizar el fenómeno de la inmigración, sus rasgos distintivos, consecuencias y tendencias futuras, tal y como se produce en nuestras sociedades actuales, con especial referencia al caso español Identificar las nuevas formas y manifestaciones de la precarización, la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social en las sociedades postindustriales contemporáneas, y en la española en particular Comprender los problemas sociales que tienen su origen en la gestión de la creciente diversidad sociocultural de nuestras sociedades postindustriales Manejar las herramientas analíticas imprescindibles para realizar diagnósticos de situaciones complejas , identificando los actores relevantes, sus estrategias de actuación y las líneas de conflicto predominantes Comprender los conflictos socio-culturales, especialmente en los entornos urbanos, para diseñar estrategias de resolución Criticar y analizar nuevos datos, aplicando de forma productiva los conocimientos Estimulación de la crítica del etnocentrismo y la apreciación de la diversidad humana Análisis crítico de los contextos que promueven o limitan el desarrollo armónico de la convivencia social Identificar y manejar las principales fuentes de datos para la exposición y el análisis de los problemas sociales que aborda el Trabajo Social, así como familiarizarse con los instrumentos técnicos necesarios para el estudio de la estratificación social y la desigualdad en España Conocer y usar los principales recursos disponibles para la búsqueda de información empírica sobre la situación social en un momento determinado y la evolución de fenómenos relacionados con procesos y tendencias sociales en general, y en particular la precariedad, la inmigración y la exclusión social Dominio básico de la bibliografía y recursos propios del área, así como otras herramientas de la sociedad del conocimiento útiles para moverse en el ámbito antropológico Saber analizar datos, aplicando la teoría a la práctica Conocer las aportaciones de la Antropología en el ámbito profesional del Trabajo social Saber expresarse correctamente en el ámbito de las ciencias sociales, utilizando adecuadamente su léxico y conceptos Desarrollo de una disposición ética en consonancia con estándares deontológicos propios de las disciplinas a estudio Desarrollo de la capacidad de tolerancia y respeto a la diversidad sociocultural</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sociología General: Esta asignatura explica la razón de ser de la Sociología y proporciona un primer acercamiento al modo de pensar sociológico, a las perspectivas más genéricas desde las que se analizan los diferentes ámbitos del comportamiento social humano y a los autores más relevantes en la materia.

Tratándose de una asignatura de formación básica, el propósito consiste en dotar a los estudiantes de los conocimientos fundamentales relativos a la explicación sociológica, de tal forma que puedan aplicarlos eficazmente al análisis teórico y práctico de los problemas sociales que abordan en el desempeño del Trabajo Social.

De acuerdo con este propósito y atendiendo a las competencias y los resultados de aprendizaje arriba expuestos, los contenidos de la asignatura son los siguientes:

Individuo, sociedad y cultura

La explicación sociológica

Conceptos fundamentales de la Sociología: estructura social, grupos sociales, instituciones sociales, clases sociales, roles sociales, procesos sociales y formas de interacción social

Sociología y pre-Sociología

Autores clásicos del pensamiento sociológico (Saint-Simon, Comte, Durkheim, Marx y Weber)

Nuevas tendencias en la teoría sociológica

La actividad de los sociólogos. Los límites del conocimiento sociológico. El qué y el para qué de los sociólogos.

¿Científicos o divulgadores? La sociología como disciplina científica

Estructura social: Esta asignatura ofrece una introducción a los principales conceptos y las perspectivas teóricas más relevantes para el estudio de la estructura social contemporánea, explicando las diferencias fundamentales entre distintos sistemas de estratificación social y los tipos de desigualdad que se asocian a ellos. Se analizan asimismo las características particulares del caso español y su evolución en las últimas décadas, haciendo hincapié en aquellos cambios que contribuyen a explicar la naturaleza de la desigualdad social y estratificación social observables en la actualidad.

Principales conceptos relacionados con la estructura social: estatus, clase social, movilidad social, adscripción y logro

Teorías clásicas, modernas y contemporáneas para el análisis de la estratificación social y la desigualdad

Cambios en la estructura ocupacional y de clases y en la movilidad social

Principales medidas de desigualdad de la renta y de la pobreza

Características del sistema de estratificación mundial y diferencias en las principales pautas de estratificación social en el mundo

Evolución del mercado de trabajo en España en el contexto europeo

Herramientas analíticas para el análisis de la actividad, el empleo, la temporalidad, la asalarización y la segmentación del mercado laboral

Sociología del género: Esta asignatura ofrece una aproximación al conocimiento de las causas y consecuencias de las relaciones de desigualdad entre los sexos y su dinámica en las diversas esferas de lo social, prestando especial atención a aquellos ámbitos más afectados por las discriminaciones en razón del género.

Junto a las herramientas conceptuales básicas para la comprensión de las relaciones jerárquicas de género, los contenidos de esta asignatura giran en torno a los problemas concretos derivados de la existencia de tales relaciones ¿presentes en los muy diversos terrenos de cuyo análisis se ocupa la Sociología.

Desde esta perspectiva y atendiendo a las competencias y los resultados de aprendizaje arriba expuestos, la asignatura incorpora los siguientes contenidos:

La aparición del género: historia y teoría

Las conceptualizaciones a debate

El declive del patriarcado y la reacción patriarcal: el problema de la violencia de género

La intersección entre lo público y lo privado: trabajo, familia y participación política

La construcción de las sexualidades

Género y globalización

Sociología de las Migraciones: Esta asignatura orienta la atención de los estudiantes hacia el fenómeno de la inmigración y los nuevos problemas sociales que están surgiendo como consecuencia de su crecimiento en las últimas décadas. En la medida en que los inmigrantes constituyen uno de los colectivos significativos de los que se ocupan los trabajadores sociales, el conocimiento del fenómeno migratorio resulta de fundamental importancia para abordar adecuadamente los problemas a los que se enfrentan.

Conforme a estas observaciones generales y teniendo en cuenta las competencias y los resultados de aprendizaje propios de la materia en la que esta asignatura se inscribe, los contenidos fundamentales se resumen en los siguientes puntos:

Tendencias en inmigración

Los efectos de la inmigración en las sociedades receptoras Inmigración y ciudadanía en España

Características y condiciones de vida de los inmigrantes en España

Población, residencia y redes sociales

Inmigración y exclusión social

Inmigración y trabajo

Multiculturalismo e integración

Reacciones y efectos sociales ante la inmigración en España

Pobreza y Exclusión Social: Esta asignatura tiene como finalidad el estudio de los procesos socioeconómicos que en las sociedades industriales avanzadas genera el fenómeno de la pobreza y la exclusión social, así como la identificación y tipificación de las diversas manifestaciones que este fenómeno adquiere en tales sociedades, y en España, en particular.

Conforme a esta finalidad general, y atendiendo a las competencias y los resultados de aprendizaje arriba expuestos, la asignatura comprende los siguientes contenidos:

Nuevas formas y sistemas de estratificación social

Las desigualdades en las sociedades emergentes

Las infraclases en la estructura social

La pobreza en España

Las personas sin hogar: un caso extremo de pobreza y exclusión social

Antropología:

Introducción a la antropología social y cultural: definición, objeto y método

Los fundamentos de la cultura: ganarse la vida; consumo e intercambio; reproducción y desarrollo humano; salud, enfermedad y curación

Organización social: la vida doméstica y el parentesco; grupos y estratificación social; política y liderazgo; control y conflicto social

Sistemas simbólicos: la comunicación, la religión, la cultura expresiva

Cambios sociales y culturales contemporáneos: gente en movimiento, la definición del desarrollo hecha por los grupos humanos

Ética, antropología aplicada y métodos de trabajo más relacionados con el Trabajo Social

Antropología urbana:

Surgimiento de la antropología urbana.

El espacio-tiempo urbano

La globalización y la cultura de las ciudades

Sociabilidad, asociacionismos y comunidad.

Los movimientos sociales urbanos.

Problemas de método: la etnografía en el contexto urbano

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas de la materia (concreción de las actividades formativas generales)

Leer textos de carácter sociológico y antropológico, identificando los principales conceptos y argumentos que utilizan los autores

Comparar la evolución de la desigualdad social en tres momentos históricos de la sociedad española buscando la información necesaria para realizar-
la Identificar las principales líneas de estratificación social en la sociedad española actual
Comparar la evolución de la desigualdad social en tres momentos históricos de la sociedad española buscando la información necesaria para realizar-
la
Consultar los últimos informes disponibles sobre la evolución de la pobreza y la exclusión social en los países de la Unión europea
Aplicar los conceptos y los razonamientos analíticos procedentes de la sociología y antropología a un proyecto de intervención ya diseñado con el fin de realizar un diagnóstico más completo de la realidad a la que se refiere
Identificar, analizar y proponer estrategias de intervención ante algún conflicto sociocultural relevante en el entorno del estudiante
Describir las características de algún entorno sociocultural en el que predomine la población inmigrante, analizando las relaciones con la cultura dominante y su expresión en el espacio urbano
Realizar un análisis crítico de algún reciente informe sobre el grado de integración social de la sociedad española, bien en su conjunto o en alguno de sus componentes.
Utilizar bases de datos estadísticas sobre diferentes características de los entornos urbanos
Realización de propuestas novedosas de intervención para la reducción de los efectos de la desigualdad sobre el grado de integración sistémica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

1.2.5. - Razonamiento crítico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	150	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	250	0
TRABAJO AUTÓNOMO	600	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

NO PRESENCIAL-MIXTA

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

EVALUACIÓN CONTINUA	10.0	20.0
PRUEBAS PRESENCIALES	80.0	90.0
NIVEL 2: HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Política y Social Contemporánea de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Valorar la importancia de la historia y la cronología en la explicación dentro las Ciencias Sociales, en general y en el Trabajo social, en particular Manejar las herramientas analíticas imprescindibles para poder contextualizar histórica y políticamente los fenómenos sociales</p>		

Conocer, explicar e interpretar los principales acontecimientos de la historia española contemporánea
 Establecer relaciones interpretativas entre los fenómenos históricos y la evolución reciente de las condiciones de vida de los diferentes grupos sociales
 Poner en relación la dinámica histórica española en el pasado reciente con las características de la sociedad en la que tiene lugar la actuación del trabajador social
 Identificar y manejar las principales fuentes informativas sobre la evolución reciente de la historia española
 Haber adquirido una mirada creativa y aplicada a los conocimientos adquiridos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia está dedicada a estudiar las transformaciones sociales y políticas experimentadas por la sociedad española desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se trata, en definitiva, de acercar a los estudiantes a una historia de la sociedad española que establezca relaciones con la ciencia política y la sociología, y comparta su enfoque analítico con otras disciplinas de la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas. De acuerdo con estas observaciones generales, los contenidos de la asignatura son los siguientes:

- # Historia de la política y la sociedad españolas en el siglo XIX
- # El fin del Antiguo Régimen y la Revolución liberal
- # La construcción del Estado liberal y la formación de la sociedad de clases
- # La Restauración: sistema político y movimientos sociales
- # Historia de la política y la sociedad españolas en el siglo XX
- # Política y sociedad en el primer tercio del siglo XX
- # República y Guerra Civil
- # Dictadura y transformación de la sociedad
- # Transición y consolidación de la democracia
- # España en Europa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas de la materia (concreción de las actividades formativas generales)

Búsqueda de información complementaria para ahondar en las cuestiones historiográficas tratadas en los materiales didácticos
 Manejo de bases de datos de interés para los historiadores
 Visitas virtuales a archivos y exposiciones de carácter histórico, describiendo y analizando la información obtenida, así como su utilidad para comprender los fenómenos sociales y políticos actuales
 Seleccionar problemas sociales concretos de la sociedad española actual y rastrear sus antecedentes históricos
 Participación en foros virtuales de discusión sobre procesos sociopolíticos actuales y su dimensión histórica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

1.2.4. - Pensamiento creativo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	56	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	25	0
TRABAJO AUTÓNOMO	56	0
INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS EQUIPOS DOCENTES Y PROFESORES-TUTORES, ASI COMO LA INTERACCIÓN CON OTROS ESTUDIANTES (TRABAJO EN GRUPO) SUPERVISADA	13	0

Y MODERADA POR EQUIPOS DOCENTES Y PROFESORES-TUTORES		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	10.0	20.0
PRUEBAS PRESENCIALES	80.0	90.0
5.5 NIVEL 1: HERRAMIENTAS LEGALES PARA EL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DERECHO PÚBLICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
25	20	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		10
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
15	10	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estado Constitucional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Derechos Humanos en el Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho Administrativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho del Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho de los Servicios Públicos Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Inmigración y extranjería: Derechos de los extranjeros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La protección internacional de los Derechos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho y Minorías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derechos económicos y sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Libertades públicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer, respetar y fomentar los valores fundamentales de las sociedades democráticas Descubrir la razón y fundamento del derecho positivo vigente y en particular de las reglas reguladoras de las relaciones entre personas en el ámbito social y familiar Adquirir conciencia de los principales derechos y libertades públicas Conocer los principales derechos de los trabajadores en materia de salario, tiempo de trabajo, seguridad y salud laboral, no discriminación (especialmente por razón de género) y frente al despido Adquirir conciencia de la necesidad de garantizar específicamente los derechos humanos de determinadas categorías de personas: extranjeros, refugiados, reclusos, mujeres, niños, mayores y minorías Conocer los principios y el régimen jurídico de toda la organización administrativa: territorial, institucional y corporativa, inclusive el personal a su servicio Conocer cuales y qué son los Servicios públicos, estatal y autonómicos, de empleo, las agencias de colocación y las empresas de trabajo temporal, y saber desenvolverse y realizar trámites ante dichos órganos Conocer los mecanismos para hacer valer los derechos que el ordenamiento reconoce a los ciudadanos en materia social Identificar las normas que regulan cada servicio público social Manejar la normativa esencial en el ámbito de la protección de los grupos desfavorecidos Conocer los principales sistemas internacionales de protección de los derechos humanos, y su relación con el sistema nacional Identificar los problemas que pueden darse en distintos ámbitos, los parámetros básicos para dar respuesta e innovar en las soluciones a aplicar con fundamento en los estándares legales Aplicar los sistemas más habituales de resolución de conflictos y desventajas que sufren las minorías Conocer los principales cauces internacionales para invocar y hacer valer los derechos humanos Utilizar el diálogo como instrumento de consenso Comprender y valorar críticamente la relación entre órganos y funciones constitucionales como expresión del principio constitucional de división de poderes en el marco de la monarquía parlamentaria, la democracia representativa, el Estado constitucional de Derecho y la descentralización del poder público Conocer la base de la actividad administrativa a través de sus sujetos y saber como funciona las dependencias de las administraciones Utilizar instrumentos jurídicos para la ejecución y aplicación de políticas públicas Conocer de las normas que regulan los distintos sistemas públicos sociales (seguridad social, salud, educación, dependencia) Conocer y manejar las fuentes del Derecho Tomar la iniciativa al plantear cuestiones en foros de discusión y ser capaz de motivar al grupo con sus propuestas Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos Saber localizar e interpretar textos jurídicos y resolver casos prácticos Saber analizar y sintetizar la materia de estudio jerarquizando los puntos más importantes de los de menor relevancia, optimizando el estudio de la materia Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica. Saber manejar fuentes documentales jurídicas Capacidad de realizar trabajos específicos a partir de la localización de datos Saber tomar iniciativa al plantear cuestiones en los foros, siendo capaz de motivar al grupo con sus propuestas Dominar las técnicas de distribución del trabajo entre los miembros del equipo Saber llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo Saber optar por una solución adecuada Saber redactar trabajos individuales y en equipo Saber redactar escritos jurídicos Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo Seguimiento y evaluación del trabajo propio Conocer los principios de la oratoria jurídica y expresarse apropiadamente ante un auditorio Dominar las técnicas informáticas para la obtención de información jurídica y para el inicio y tramitación de procedimientos administrativos electrónicos Utilizar plataformas de b-learning Distribuir las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso</p>		

Saber utilizar los foros asíncronos
Utilizar foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos
Descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades Subir documentos para compartir o para su evaluación Saber utilizar bases de datos jurídicas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estado Constitucional

El Estado. Historia Constitucional de España. Concepto de Constitución. Poder Constituyente y Reforma Constitucional. La Justicia Constitucional. Las fuentes del Derecho. Los Derechos y Libertades. La Jefatura del Estado. El Parlamento. El Gobierno. El Poder Judicial. La organización territorial del Estado.

Derecho Administrativo

Concepto y fundamento del Derecho Administrativo. Los principios básicos que estructuran la organización administrativa. La Administración del Estado, la Administración autonómica y la Administración local: competencias, organización y régimen de funcionamiento. La Administración institucional: organismos públicos, fundaciones públicas, empresas públicas, etc. Administración corporativa, consultiva y de control. Organización administrativa y empleo público. Concepto. Fuentes del Ordenamiento jurídico administrativo. Acto administrativo. Procedimiento administrativo. Recursos administrativos y jurisdiccionales. Formas de la actividad administrativa. Garantía patrimonial del ciudadano (expropiación y responsabilidad). Empleo público.

Derecho del Trabajo: Las fuentes del Derecho del Trabajo constitucionales, europeas, internacionales, estatales, de las Comunidades Autónomas y de la autonomía colectiva. El Derecho Individual del Trabajo, analizándose los conceptos de trabajador y de empresario, incluyendo la subcontratación, las empresas de trabajo temporal y los grupos de empresa; el procedimiento de colocación público y privado; el contrato de trabajo y sus modalidades; los derechos del trabajador constitucionales y legales; el salario; el tiempo de trabajo; la seguridad y salud en el trabajo; los poderes empresariales de dirección, organización y variación; la suspensión y la extinción del contrato de trabajo; nociones básicas de las relaciones laborales especiales. El Derecho Colectivo del Trabajo, analizándose la libertad sindical y el sindicato y las asociaciones empresariales; la representación y participación de los trabajadores en la empresa, en los grupos de empresa y en la sociedad anónima europea; la autonomía colectiva y el convenio colectivo; las medidas de conflicto colectivo, la huelga, el cierre empresarial y la solución extrajudicial de conflictos. La Administración Laboral del Estado y de las Comunidades Autónomas, la Inspección de Trabajo y las infracciones y sanciones en el orden social; y la Jurisdicción Laboral, su organización y competencias y el proceso laboral.

Derecho de los Servicios Públicos Sociales: Se estudia el régimen jurídico de los cuatro sistemas públicos de servicios sociales que forman el núcleo del Estado social en el que se constituye España según la Constitución de 1978: Sistema de la Seguridad Social. Sistema Nacional de Salud. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Sistema Educativo.

Inmigración y extranjería: Derechos de los extranjeros:

La formación que proporciona esta asignatura se estructura en seis bloques. Cada uno de ellos se articula en torno a dos ideas básicas: de una parte, una presentación teórica de los principios informadores de la materia concernida y, de otra parte, una discusión práctica sobre la base de preguntas y respuestas relacionadas con los temas abordados. Los bloques son:

Derechos y Libertades de los extranjeros en España.

Entrada, residencia y salida de España: la entrada en España; la residencia en España; las formas de salida del territorio nacional.

Trabajar en España: el trabajador extranjero; el derecho a la Seguridad Social y a las prestaciones sanitarias del extranjero.

Establecerse en España: la residencia en España y la nacionalidad en España; la residencia en España y el Derecho de familia.

Obligaciones fiscales en España: el régimen fiscal de los extranjeros.

Regulación Penal de los movimientos migratorios: análisis histórico; los delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros; la expulsión del extranjero no residente legalmente como consecuencia jurídica del Delito.

La protección Internacional de los Derechos Humanos

Proceso de internacionalización de los derechos humanos. Naciones Unidas y Consejo de Europa.

Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Especial incidencia en el derecho a la educación.

Los derechos de los extranjeros, asilados y refugiados.

Los derechos de los reclusos.

La especial protección de los derechos de los grupos vulnerables: niños, mujeres y otros grupos (mayores y minorías).

Derecho y Minorías: Delimitación conceptual. Fundamentos de los derechos de las minorías. Protección jurídica internacional. Protección jurídica en el ámbito nacional. Reconocimiento de los derechos de las minorías: sistema educativo, derecho de familia y otras manifestaciones. Especial referencia a las minorías religiosas. Cometido de la asistencia social en la integración de las minorías.

Derechos Económicos y Sociales: Los derechos económicos y sociales como derechos públicos subjetivos. Los derechos económicos y sociales como principios de política social y económica. Vinculación de los poderes públicos a los derechos económicos y sociales. La igualdad como valor, principio y derecho. El modelo de Constitución económica y principales derechos económicos y sociales (propiedad; libre empresa; trabajo; sindicación y huelga). Modelo de Constitución cultural y principales derechos culturales (derecho a la instrucción; derecho a la cultura). Intervención de los poderes públicos en el régimen de los derechos económicos y sociales. Sistema nacional de garantías. Garantías supranacionales e internacionales.

Libertades Públicas: Régimen constitucional de los derechos en el Estado español. Clasificación de los derechos. Fundamento y naturaleza jurídica de los derechos. Las libertades públicas: origen histórico y régimen jurídico vigente. Vinculación de los poderes públicos a los derechos y libertades.

Eficacia de las libertades públicas en las relaciones jurídico-privadas. Interpretación jurídica en materia de libertades públicas. Régimen jurídico de las principales libertades públicas (reunión; manifestación; asociación; libertades informativas). Libertades públicas y derecho de participación política. Sistema nacional de garantías. Garantías supranacionales e internacionales.

Fundamentos de Derechos Humanos en el Trabajo Social

Evolución histórica de los Derechos Humanos - Delimitación conceptual de los Derechos Humanos

Naturaleza, caracteres y fundamentación de los Derechos Humanos

Diferentes tipologías de Derechos Humanos

Reconocimiento, protección y garantía de los Derechos Humanos

Condiciones del ejercicio de los derechos humanos: medios de protección, posibilidades y límites.

Derechos Humanos y Trabajo social: Campos de actuación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales):

Localizar y analizar el contenido laboral básico de la Constitución Española, de algunas de las más importantes Directivas comunitarias en materia social y Convenios de la Organización Internacional del Trabajo

Buscar, sistematizar y comparar las tablas de derechos fundamentales a nivel internacional y nacional

Localizar y analizar preceptos legales, convenios colectivos, sentencias de Tribunales laborales y materiales doctrinales básicos

Presentar un estudio comparado de la evolución de la protección jurisdiccional de los derechos fundamentales en el contexto internacional

Plantear actuaciones ante el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia o ante los Sistemas de Salud y de Educación

Evaluar las políticas públicas ejecutadas por servicios públicos estatales, autonómicos y locales y, en su caso, presentar una propuesta de mejora en el acceso y disfrute de los servicios públicos

Redactar escritos dirigidos a la Administración -Recopilar documentos administrativos y formularios necesarios para realizar solicitudes, por ejemplo, de reagrupación familiar -Analizar documentos nacionales e internacionales sobre diálogo intercultural, alianza de civilizaciones, etc.

Comparar el tratamiento de la diversidad en los sistemas constitucionales de los países europeos

Aplicar soluciones conforme a derecho a los problemas derivados de la mundialización y universalización de los derechos fundamentales

Aplicar a nuevas situaciones medidas que optimicen recursos y que permitan avances en la Administración

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2.1.1. - Comunicación y expresión escrita		
2.1.2. - Comunicación y expresión oral		
2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC		
2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información		
3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros		
1.1.1. - Iniciativa y motivación		
1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo		
1.2.1. - Análisis y síntesis		
1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica		
1.2.5. - Razonamiento crítico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y analizar las exigencias legales del ordenamiento jurídico vinculadas al conocimiento de los derechos sociales que favorezcan las relaciones personales y familiares, y el ejercicio de ciudadanía.		
CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.		
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	478	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	319	0
TRABAJO AUTÓNOMO	478	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	25.0	30.0
PRUEBAS PRESENCIALES	70.0	75.0
NIVEL 2: DERECHO PRIVADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho

ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	5	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Civil: persona y patrimonio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Civil: Familia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar la Constitución como norma básica reguladora de la convivencia y de los derechos fundamentales de las personas Descubrir la razón y fundamento del derecho privado positivo vigente y en particular de las reglas reguladoras de las relaciones entre personas en el ámbito social, patrimonial y familiar Identificar el valor propio de la familia como institución social básica, presidida por la idea de igualdad Conocer los principios básicos en el ámbito de la personalidad y capacidad de obrar de la persona Conocer las principales personas jurídicas con trascendencia en el ámbito del Trabajo Social Conocer las principales cuestiones del Derecho de Familia vigente hoy en España Conocer algunas de las vicisitudes por las que puede atravesar una persona a lo largo de su vida: incapacitación, ausencia, declaración de fallecimiento, cambio de nacionalidad, cambio de vecindad civil Determinar la norma básica de igualdad de las personas ante la ley y su capacidad de obrar Comprender los principios que rigen las causas modificativas de la capacidad de obrar y la atención especial a los principios de igualdad y no discriminación Conocer el concepto de daño como fundamento del sistema de responsabilidad extracontractual Capacidad para identificar el problema como un problema jurídico y ubicarlo en el ámbito normativo privado que corresponda Capacidad para canalizar y transmitir el problema jurídico privado a las instituciones competentes encargadas de resolverlo Conocer e identificar las fuentes jurídicas del Derecho Privado Conocer y aplicar las fuentes jurídicas en materia de protección social Comprender e interpretar textos jurídicos de derecho privado positivo Conocer las principales figuras contractuales Saber aplicar la solución más adecuada en la resolución de los casos prácticos Tomar la iniciativa al plantear cuestiones en foros de discusión y ser capaz de motivar al grupo con sus propuestas Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos Saber plantear nuevas hipótesis de trabajo Saber localizar e interpretar textos jurídicos y resolver casos prácticos Análisis y exposición de documentos y textos doctrinales, libros, etc. Saber analizar y sintetizar la materia de estudio, diferenciando los puntos más importantes de los de menor relevancia y optimizando el estudio de la materia. Saber tomar la iniciativa al plantear cuestiones en los foros, siendo capaz de motivar al grupo con sus propuestas Saber plantear problemas específicos a partir de la localización de datos Saber manejar fuentes documentales jurídicas Buscar información sobre la actualidad jurídica Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo Seguimiento y evaluación del trabajo propio. Saber redactar respuestas a los casos jurídicos planteados, tanto de modo individual como en equipo Conocer la terminología jurídica y saber expresarse apropiadamente ante un auditorio Utilizar plataformas de e-learning Distribuir las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso Utilizar foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos Descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades Subir documentos para compartir o para su evaluación Saber utilizar bases de datos jurídicas Saber utilizar páginas web de contenido jurídico, como las del BOE, Poder Judicial, Tribunal Constitucional</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Derecho Civil: Persona y Patrimonio Conocer las principales cuestiones prácticas que plantea el Derecho de la Persona y el Derecho Patrimonial en el ámbito del Trabajo Social La persona. Derechos de la personalidad. La capacidad de obrar: la edad y el sexo. La capacidad de obrar: la incapacitación. La ausencia y la declaración de fallecimiento. La nacionalidad. La vecindad civil y el domicilio. El Registro Civil. Las personas jurídicas: asociaciones y fundaciones. La representación. El contrato. Las figuras contractuales típicas. La responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>Derecho Civil: Familia: Conocer las principales cuestiones prácticas que plantea el Derecho de Familia en el ámbito del Trabajo Social La regulación del matrimonio y de otros modelos familiares. Los regímenes económico-matrimoniales. Las crisis matrimoniales. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. Las relaciones parentales y paterno-filiales. La adopción. La patria potestad. Los alimentos entre parientes. Las instituciones tutelares. La herencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)

Análisis de las reglas reguladoras de las relaciones entre las personas en el ámbito social y familiar
Localización, interpretación y extracción de los caracteres básicos de instituciones privadas a partir de textos y documentos jurídicos
Propuesta de soluciones a problemas derivados de las relaciones entre las personas en el ámbito social y familiar con atención especial a los principios de igualdad y no discriminación
Búsqueda de textos legales y otros materiales para la aplicación a casos concretos
Comentarios de sentencias y textos legislativos previamente seleccionadas tanto en forma individual como en grupo
Búsqueda de información jurídica en bases de datos legislativas y jurisprudenciales, sistematización de los datos localizados y realización de trabajos específicos, de forma individual o en grupo, a partir de los datos e información localizada
Preparación y resolución de cuestionarios de autoevaluación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

3.5. - Liderazgo

1.1.1. - Iniciativa y motivación

1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo

1.2.1. - Análisis y síntesis

1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y analizar las exigencias legales del ordenamiento jurídico vinculadas al conocimiento de los derechos sociales que favorezcan las relaciones personales y familiares, y el ejercicio de ciudadanía.

CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	41	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	69	0
TRABAJO AUTÓNOMO	165	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

NO PRESENCIAL-MIXTA

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	20.0	20.0
PRUEBAS PRESENCIALES	80.0	80.0
5.5 NIVEL 1: RECURSOS INSTRUMENTALES Y ORGANIZATIVOS PARA EL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ECONOMÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
5	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía: Fundamentos Microeconómicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Economía: Fundamentos Macroeconómicos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
		5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Economía y Gestión de ONGs			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
		5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

Analizar los principales procesos socioeconómicos presentes en las sociedades actuales y su incidencia en aquellos ámbitos de actuación preferente de los trabajadores sociales
 Manejar los argumentos precisos para explicar que en economía se considera que los mercados normalmente llevan a resultados eficientes y que cuando los mercados no alcanzan la eficiencia, la intervención pública puede mejorar el bienestar de la sociedad
 Manejar, replicar, e interpretar los modelos económicos esenciales para entender el comportamiento individual
 Comprender las características fundamentales del comportamiento económico individual, basado en la toma de decisiones ante situaciones de escasez
 Comprender el proceso de toma de decisiones económicas
 Identificar la contribución específica del análisis económico a la detección y concreción de las demandas de los usuarios
 Comprender que los recursos deben emplearse de la manera más eficientes para lograr los objetivos de la sociedad
 Describir las características propias de comportamientos económicos en diferentes escenarios de mercado
 Saber analizar las cuentas de una entidad sin ánimo de lucro
 Saber confeccionar un presupuesto.
 Saber realizar una planificación estratégica
 Utilizar plataformas de b-learning, e-learning, y mlearning
 Distribuir las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso Saber utilizar los foros asíncronos
 Utilizar foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos
 Descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades
 Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo
 Seguimiento y evaluación del trabajo propio
 Conocer los principios de la oratoria jurídica y saber expresarse apropiadamente ante un auditorio

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las asignaturas **Economía: Fundamentos Microeconómicos**, y **Economía: Fundamentos Macroeconómicos** se centran en el estudio del mercado desde la perspectiva de la competencia perfecta, de forma que se comprenda el funcionamiento básico de la oferta y la demanda, los que factores condicionan una y otra y cómo el juego de ambas lleva teóricamente a los resultados más eficientes. Se estudiará también el comportamiento de la empresa desde perspectivas más próximas a la realidad de la competencia imperfecta y asumiendo las limitaciones de la gestión cotidiana. Los estudiantes, al finalizar la asignatura, deberían ser capaces de entender críticamente un texto económico, la práctica totalidad de los términos que utiliza y las relaciones básicas que se esconden tras los fenómenos que analiza.

Economía: Fundamentos Microeconómicos

Principios básicos, y modelos económicos.

Oferta y demanda.

La elasticidad.

Excedente del consumidor y del productor.

La oferta: Factores productivos y costes.

Competencia perfecta.

La competencia imperfecta.

Economía: Fundamentos Macroeconómicos

Comercio internacional.

Macroeconomía: Una visión global.

Evaluar la economía.

Oferta y demanda agregadas.

Política fiscal.

Dinero, Bancos centrales, y política monetaria.

Economía y Gestión de ONGs

La asignatura Economía y Gestión de ONGs se centra en la comprensión de la gestión que, desde un punto de vista económico, toda ONG debe realizar. Así, partiendo del primer tema que analiza la ubicación de las ONG dentro del Estado del bienestar, se explican los aspectos principales de gestión de cualquier ONG como son la planificación y el presupuesto de sus actividades, los modos de evaluación de sus 159 proyectos, cómo financiarlos y, con posterioridad, cómo medir su eficiencia y evaluar la calidad de su gestión de acuerdo con los objetivos establecidos previamente y, finalmente, saber los aspectos fiscales relacionados con estas entidades.

En concreto, los contenidos de la asignatura Economía y Gestión de ONGs serán los siguientes:

El Estado de Bienestar y la gestión mixta.

La gestión de las entidades no lucrativas.

Presupuesto y cuadro de mando.

La planificación estratégica y la evaluación de proyectos.

Captación de fondos.

El control de la gestión, análisis de eficacia.

Control de calidad.

Fiscalidad de las ONGs y comunicación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)

Búsqueda de información económica impresa o en internet que pueda considerarse de relevancia para el comportamiento individual

Descripción de situaciones cotidianas en las que la escasez obligue a elegir Hacer una evaluación de la situación económica y la exigencia de atención en un presupuesto de hecho

Realizar una práctica en la que se utilicen escenarios que reproduzcan situaciones cotidianas de interacción de las decisiones económicas individuales

Discusión en grupo sobre las razones económicas que pueden haber justificado la intervención del Estado en los mercados

Realización de un ejercicio de identificación de situaciones de equilibrio de mercado

Práctica en grupo en la que se identifique decisiones cotidianas tomadas en el margen y exposición en los foros

Utilización de escenarios virtuales, a partir de información tomada de la realidad, para definir un mercado de competencia perfecta.

Diseño de la estrategia de una entidad sin ánimo de lucro

Búsqueda y exposición en foros de modelos utilizados en ciencias sociales para describir la realidad

Búsqueda de opiniones divergentes de expertos en economía sobre cuestiones de actualidad, e identificación de las diferencias entre ellos y de los motivos que pueden explicarlas

Realizar un trabajo de determinación de la viabilidad de un proyecto: análisis de casos reales realizar la selección del más adecuado al caso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.		
CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.		
CE11 - Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.		
CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	140.5	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	94	0
TRABAJO AUTÓNOMO	140.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	25.0	25.0
PRUEBAS PRESENCIALES	75.0	75.0
NIVEL 2: METODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y Técnicas de Investigación I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y Técnicas de Investigación II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Manejar las herramientas básicas para investigar problemas sociales y alcanzar conclusiones que permitan un mejor conocimiento de los mismos</p> <p>Producir, comprender y utilizar estratégicamente información para la realización de informes técnicos y para el diseño y desarrollo de proyectos de intervención social</p> <p>Aplicar las técnicas de investigación social más útiles en el desempeño del Trabajo Social y conocer los límites de su aplicación</p> <p>Reconocer y evaluar críticamente la metodología utilizada en estudios sociales de diverso tipo (monografías, informes técnicos, notas de prensa, etc), en proyectos de políticas y en programas de intervención</p> <p>Distinguir los métodos y técnicas de investigación mas adecuados para los distintos tipos de proyectos de políticas y programas a los que suele enfrentarse el trabajador social</p> <p>Analizar y proponer actividades e intervenciones de los trabajadores sociales en diferentes ámbitos de la sociedad y ante distintos problemas sociales</p> <p>Diseñar investigaciones empíricas que permitan realizar diagnósticos de las características y factores relacionados con las situaciones de riesgo de diferentes poblaciones</p> <p>Poner en marcha proyectos de análisis de necesidades referidos a poblaciones en situación de vulnerabilidad social</p> <p>Reconocer los fundamentos metodológicos y los requerimientos técnicos de distintos análisis de necesidades</p> <p>Diseñar dispositivos investigadores de carácter exploratorio que permitan empezar a conocer mejor y comprender las características de los nuevos problemas sociales</p> <p>Aplicar las herramientas metodológicas apropiadas a la investigación empírica de los problemas sociales emergentes</p> <p>Plantear proyectos de investigación aplicados a temas del trabajo Social utilizando diferentes recursos técnicos</p> <p>Aplicar críticamente los conocimientos sobre la metodología de la investigación social a proyectos concretos de intervención social</p> <p>Establecer relaciones entre las evidencias empíricas disponibles y los argumentos de tipo teórico o meramente descriptivo</p> <p>Analizar críticamente el uso que se hace de las investigaciones empíricas en el desempeño profesional del trabajo social</p> <p>Reflexionar sobre las circunstancias y características del trabajo investigador</p> <p>Recolectar la información cuantitativa y cualitativa disponible sobre aquellos fenómenos y problemas sobre los que se va a trabajar</p> <p>Clasificar, priorizar y evaluar la información disponible en función de su grado de relevancia para los objetivos de la investigación a realizar</p> <p>Conocer las fuentes de datos mas importantes para el conocimiento y análisis de la situación social de los diferentes colectivos con los que actúa el trabajador social</p> <p>Manejar los recursos técnicos imprescindibles para extraer la información necesaria de las fuentes de datos que se manejen</p> <p>Conocer las características fundamentales de los programas de tratamiento y análisis de datos</p> <p>Manejar las herramientas informáticas básicas para la investigación social</p> <p>Manejar las herramientas informáticas básicas para la presentación de datos empíricos y para la realización de informes</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Métodos y Técnicas de Investigación I</p> <p>Esta asignatura introduce en los modos de hacer de la investigación social y en sus fundamentos metodológicos a través de los concretos dispositivos técnicos que se han ido históricamente definiendo y estabilizando como instrumentos de investigación en el campo de 'lo social', en donde actúan profesionalmente los trabajadores sociales. Se pretende dotar a estos de herramientas básicas para poder abordar, mediante una exploración adecuada, los problemas sociales en donde se inscribe su actividad, haciéndola más eficaz. Centrándose en la investigación por encuesta, paradigma de la investigación sociológica desde los años cincuenta del siglo XX hasta hoy, esta asignatura plantea los principios básicos de la investigación social empírica y de la lógica que la sustenta.</p> <p>Esta asignatura comprende los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectivas y paradigmas metodológicos en las Ciencias Sociales 2. Método hipotético-deductivo como marco de investigación 3. Producción de información a través de encuesta: idoneidad y límites de ésta 4. Elaboración de cuestionarios 5. Variables y escalas 6. Análisis estadístico de datos: descripción y explicación 7. Lógica de la investigación muestral: estimación estadística 8. Diseño muestral 9. Fuentes de datos estadísticos <p>Métodos y Técnicas de Investigación II</p> <p>Esta asignatura centra su atención en la perspectiva cualitativa de la investigación social, el manejo de las fuentes secundarias y el diseño de la investigación, haciendo asimismo hincapié en los conocimientos necesarios para formular proyectos de investigación e intervención social. Junto con la asignatura 'Técnicas de Investigación Social I', esta asignatura pretende dotar a los estudiantes de una amplia y sólida base conceptual y analítica a partir de la cual sean capaces de afrontar con sentido crítico la aplicación de diversas herramientas o instrumentos para la investigación empírica en las Ciencias Sociales, en general, y en el Trabajo Social, en particular.</p> <p>De acuerdo con este propósito y atendiendo a las competencias y los resultados de aprendizaje arriba expuestos, la asignatura 'Técnicas de Investigación Social II' desarrolla los siguientes contenidos:</p> <p>Introducción a la lógica de la perspectiva cualitativa de investigación social</p> <p>Uso concreto de técnicas cualitativas de investigación social: entrevista, grupo de discusión</p> <p>El uso de fuentes secundarias</p> <p>Introducción al diseño de la investigación social</p> <p>Modelos de diseños de investigación que articulan perspectivas distintas</p> <p>El modelo de proyecto de investigación</p> <p>Proyectos de investigación por objetivos</p> <p>Proyectos de intervención</p> <p>Evaluación de programas y proyectos</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)</p> <p>Buscar información social (tanto de bibliografía como de bases de datos empíricos) y extraerla de manera ordenada y sistemática en relación a proyectos concretos de intervención social</p> <p>Identificar las fuentes fundamentales de información secundaria para el diseño de una investigación en torno a la situación social de un colectivo en situación de exclusión social</p> <p>Definir los pasos a seguir para investigar empíricamente las necesidades de diferentes colectivos en situación de riesgo</p> <p>Combinar técnicas cualitativas y cuantitativas en el diseño de un proyecto de investigación dirigido a la exploración de un proceso social emergente de especial relevancia en el entorno del estudiante</p> <p>Comparar las características de estudios realizados exclusivamente con metodología cualitativa y cuantitativa</p> <p>Evaluar críticamente un proyecto de intervención social desde el punto de vista de sus fundamentos metodológicos y del uso que hace de las técnicas de investigación social</p> <p>Relacionar la evidencia empírica disponible sobre un problema social concreto y los argumentos que se utilicen sobre el mismo.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC	
2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante	
2.2.4. - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación	
1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica	

1.2.5. - Razonamiento crítico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.		
CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.		
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.		
CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	90	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	75	0
TRABAJO AUTÓNOMO	90	0
INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS EQUIPOS DOCENTES Y PROFESORES-TUTORES, ASI COMO LA INTERACCIÓN CON OTROS ESTUDIANTES (TRABAJO EN GRUPO) SUPERVISADA Y MODERADA POR EQUIPOS DOCENTES Y PROFESORES-TUTORES	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	10.0	20.0
PRUEBAS PRESENCIALES	80.0	90.0
NIVEL 2: ETICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Dotarse de un mapa cognitivo de las relaciones de la ética con otros campos normativos, logrando una visión filosófica sobre las normas Comprender las exigencias éticas en las sociedades modernas y cómo la ética penetra los sistemas políticos actuales Comprender las transformaciones normativas y sus innovaciones Saber orientarse entre las diversas imágenes del ser humano que han operado y aún operan en nuestra configuración normativa actual Tener una opinión fundamentada filosóficamente en los grandes debates teóricos-prácticos del presente, así como en los ámbitos de cuestiones todavía abiertas y que siguen en viva discusión Comprender e interpretar los textos recomendados Conocer los principios de la dialéctica jurídica Saber redactar trabajos individuales y en equipo Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo Seguimiento y evaluación del trabajo propio</p>		

Utilizar plataformas de b-learning
Distribuir las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso
Saber utilizar los foros asincrónicos
Utilizar foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos
Descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades Subir documentos para compartir o para su evaluación

5.5.1.3 CONTENIDOS

Qué es la ética, y sus diferencias con la moral y el Derecho. Ética y metaética.
Valores y normas que rigen la sociedad, tanto desde una perspectiva positiva (virtudes) como desde una perspectiva negativa. Las innovaciones éticas.
Religión como vehículo de lo ético; consideración de la diversidad de las religiones y los diversos elementos éticos en ellas presentes: morales religiosas, pureza, impureza, pecado.
La relación de la ética con la política; Ética y democracia, valores de la democracia y los Derechos humanos.
La posibilidad de una ética global. Descripción de la sociedad presente: Ética y globalización.
Universalismo vs multiculturalismo los desafíos de la ética actual: los debates abiertos en la ética contemporánea con especial atención a la eutanasia, los derechos animales y ética ambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)
Analizar críticamente las diferentes doctrinas en relación con la normativa del momento
Comparar las innovaciones introducidas en nuestro ordenamiento en relación con los contenidos de la materia
Elaborar un mapa de las principales religiones del entorno en el que se ubica el estudiante
Analizar la relación de la ética y la política
Elaborar respuestas argumentadas y reflexivas sobre cuestiones actuales
Análisis y comentario de textos recomendados

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo

1.2.1. - Análisis y síntesis

1.2.5. - Razonamiento crítico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.

CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	47	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	31	0
TRABAJO AUTÓNOMO	47	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

NO PRESENCIAL-MIXTA

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	25.0	25.0
PRUEBAS PRESENCIALES	75.0	75.0
NIVEL 2: EDUCACIÓN SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Animación Sociocultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Mediación y Orientación Familiar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber determinar las fases a desarrollar en la elaboración de programas y proyectos de ASC Desarrollar actitudes de reconocimiento y aceptación de la diversidad cultural y situacional de las familias Saber identificar los rasgos propios de la intervención sociocultural en diferentes sectores de la población Saber utilizar adecuadamente estrategias y técnicas para la puesta en práctica de procesos de ASC Identificar, dentro del contexto familiar, aquellas situaciones de riesgo, vulnerabilidad y conflicto en las que es posible intervenir desde la mediación y la orientación familiar Desarrollar las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo con éxito actuaciones de mediación y orientación familiar en contextos familiares diversos Conocer y aplicar modelos, estrategias y técnicas de mediación en conflictos y de orientación familiar Saber analizar críticamente las políticas dirigidas a las familias y desarrolladas por las Administraciones Públicas Saber elaborar el marco teórico personal como referencia para la interpretación de problemas e intervención de mediación y orientación en contextos familiares diversos Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo Seguimiento y evaluación del trabajo propio Identificar los distintos elementos que configuran el concepto de ACS Utilizar la terminología adecuada para responder a cuestiones técnicas Saber identificar y concretar las ideas y la línea argumental que las sustentan Saber responder a problemas y demandas sociales desde la perspectiva de la ASC Conocer los rasgos propios de los diferentes sectores de la población Dominar las técnicas informáticas para la obtención de información Utilizar plataformas de b-learning Distribuir las actividades para el correcto desarrollo virtual del curso Saber utilizar los foros asíncronos Utilizar foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Animación Sociocultural Presupuestos de la ASC Aproximación conceptual Elementos que configuran la ASC Estimulación de la participación de sectores sociales Diseño de programas y proyectos de ASC Elaboración de programas y proyectos El análisis de la realidad: elemento esencial para el diagnóstico La evaluación de proyectos y procesos de ASC Recursos personales, metodológicos y técnicos de la ASC Las técnicas de grupo: procedimientos para optimizar la acción sociocultural Técnicas para fomentar la participación, la comunicación, la negociación y la resolución de conflictos Ambitos, contextos y espacios La ASC en la infancia y juventud La ASC en las personas adultas y en la tercera edad</p>		

Mediación y Orientación Familiar

Módulo I: Bases, principios y procesos de la Mediación y la Orientación Familiar
 Bases teóricas de la Mediación y la Orientación Familiar
 Procesos y factores de la Mediación y la Orientación Familiar
 Políticas y programas de intervención con familias
 Módulo II: Contextos de vulnerabilidad.
 Prevención y resolución de conflictos
 Características de los colectivos y personas vulnerables y de sus contextos
 Intervención desde la prevención de problemas y conflictos
 Módulo III: Evaluación e intervención educativa y características, perfil y funciones del mediador / orientador familiar
 Modelos de evaluación e intervención en mediación y orientación familiar.
 Agentes educadores en contextos socioeducativos: funciones y competencias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)

Elaborar programas y proyectos de ASC
 Realizar casos prácticos de intervención en contextos familiares diversos
 Realizar un estudio sobre la potencialidad de la ASC para responder a un problema concreto de demanda social propuesto
 Aplicar en supuestos concretos diferentes técnicas de grupo que fomenten la participación, comunicación, negociación y resolución de conflictos
 Simulación de casos de intervención en contextos familiares diversos: a través de los casos prácticos que se planteen para que los estudiantes dispongan de referencias sobre las condiciones de la situación real de intervención y evaluación
 Realizar un diseño concreto de actuación de Mediación y Orientación Familiar

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

1.1.2. - Planificación y organización

1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.

CE11 - Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.

CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	112	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	75	0
TRABAJO AUTÓNOMO	113	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	25.0	30.0
PRUEBAS PRESENCIALES	70.0	75.0
NIVEL 2: LENGUA MODERNA: INGLÉS / FRANCÉS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua Moderna I: Lengua Extranjera: Francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inglés Profesional y Académico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de resolver eficazmente futuras situaciones profesionales Dominar las técnicas de mediación lingüística y cultural Emplear recursos lingüísticos adecuados para expresar sensibilidad y tolerancia hacia otros grupos sociales, actitudes personales y culturas que se pueden encontrar tanto a nivel social como en el trabajo Adquirir una visión de conjunto de una determinada situación lingüística, estableciendo conexiones entre la lengua y cada comunidad de hablantes, su cultura, política y costumbres y creencias Conocer las técnicas y métodos de análisis de textos especializados en inglés/francés Ser capaz de comprender ideas y opiniones en su campo de especialidad y saber valorarlas Saber aplicar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones comunicativas de forma autónoma Saber evaluar, aunque de forma limitada, ideas y soluciones a un problema Utilizar plataformas de b-learning Saber utilizar los foros asíncronos Utilizar foros de comunicación directa o inmediata (chats) con el equipo docente y con el resto de los compañeros, para la resolución de dudas y para compartir conocimientos Descargar documentos de apoyo, de trabajo y de actividades Subir documentos para compartir o para su evaluación Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo Saber tomar iniciativa al plantear cuestiones en los foros, siendo capaz de motivar al grupo con sus propuestas Dominar las técnicas de distribución del trabajo entre los miembros del equipo Saber llegar a puntos de acuerdo entre los miembros de los equipos de trabajo Saber optar por una solución adecuada Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo Seguimiento y evaluación del trabajo propio Identificar con relativa rapidez el contenido y la importancia de la información que se proporciona en los textos Saber localizar detalles relevantes en textos relativamente complejos Manejar la terminología básica del campo de los cuatro ámbitos fundamentales de los lenguajes especializados: jurídico, económico, científico y técnico, con especial relevancia en las ciencias sociales y jurídicas Ser capaz de realizar traducción directa y, en menor medida, inversa, de textos especializados Saber redactar distintos tipos textuales y discursivos Identificar los rasgos escritos que caracterizan a las palabras, cláusulas y textos los tipos de elementos que se pueden encontrar en ellos y su organización Relacionar los aspectos más organizativos y formales de la lengua inglesa/francesa con el resto de la información contenida en los textos, la cual determina a aquéllos: los significados y los contextos comunicativos Comprender y producir inglés en sus múltiples variantes geográficas, de registro, etc. y adecuar la expresión a los distintos tipos de escenario comunicativo Identificar los rasgos orales que caracterizan a las palabras, cláusulas y textos, los tipos de elementos que se pueden encontrar en ellos y su organización Aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones comunicativas reales de forma autónoma</p>		

Adquirir técnicas y hábitos para la pronunciación, entonación, fluidez y otros rasgos prosódicos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Inglés Profesional y Académico

Tema 1: Different jobs, different destinations
Tema 2: Transportation of people and goods
Tema 3: Intercultural communication
Tema 4: Accommodation
Tema 5: On duty / off duty

Lengua Moderna: Lengua Extranjera: Francés

Tema 1: Les différents métiers, les différentes destinations
Tema 2: Les transports de personnes et marchandises
Tema 3: La communication interculturelle
Tema 4: Le logement
Tema 5: Le fonctionnement des choses

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)

Lectura/recepción auditiva reflexiva y dirigida de tipos textuales / discursivos representativos de los contextos sociales y profesionales de hoy, tratando de desarrollar una sensibilización y actitud positiva hacia otros perfiles humanos, actitudes, tradiciones y culturas
Realizar un proyecto colaborativo sobre actividades sociales y profesionales, utilizando los conocimientos de lengua extranjera adquiridos
Analizar un texto sobre un tema relacionado con su especialidad, sintetizando y evaluando a un nivel intermedio información y argumentos procedentes de varias fuentes
Lectura/recepción auditiva reflexiva y dirigida de tipos textuales / discursivos representativos de los contextos sociales y profesionales de hoy
Realizar un proyecto colaborativo a través de Internet sobre actividades sociales y profesionales desglosado en tareas orales y escritas que culmine con la elaboración conjunta de un documento o una presentación virtual colectiva

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo

1.2.1. - Análisis y síntesis

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	112.5	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	75	0
TRABAJO AUTÓNOMO	112.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

NO PRESENCIAL-MIXTA

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	10.0	25.0
PRUEBAS PRESENCIALES	75.0	90.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS PROFESIONALES Y TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS DE TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	19	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
19		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	19	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
19		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Demuestra solvencia a la hora de utilizar las técnicas de intervención social, adaptándolas a cada fase metodológica del proceso de intervención. Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la labor profesional de una manera metódica y ordenada, comenzando por la reflexión diagnóstica. Es capaz de realizar diagnósticos válidos y consensuados en equipo. Sabe seleccionar e identificar el modelo teórico más adecuado para una intervención eficaz durante las prácticas. Es capaz de dirigir acciones individuales, familiares, grupales o comunitarias, motivando la superación de la problemática mediante el desarrollo de las capacidades y habilidades de los usuarios. Fundamenta y contrasta metodológicamente las actividades que realiza en la institución de prácticas, ordenando correctamente la consecución de las fases metodológicas, justificando su intervención. Demuestra capacidad para elaborar y gestionar las fichas, historias e informes sociales; para seleccionar adecuadamente los documentos oportunos en función del objetivo de la tarea. Establece objetivos y prioridades, la secuenciación y la organización del tiempo dedicado a cada una de las tareas propias del desempeño profesional del trabajador social. Demuestra poseer las destrezas necesarias para analizar e informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso social al profesional. Demuestra conocer y ser capaz de analizar los principios y valores fundamentales de la profesión del Trabajo Social, respetando el código deontológico en</p>		

su trabajo en la institución de prácticas. Es capaz de determinar la finalidad de cada profesional de la organización dentro del proceso de intervención, analizando la interdependencia de los miembros de la organización y sus relaciones. Identifica los efectos del estrés laboral y detecta la presión de las problemáticas sociales. Es capaz de adoptar medidas preventivas eficaces Resuelve casos prácticos aplicando los conocimientos esenciales y adquiridos como introducción a la intervención social. Demuestra solvencia a la hora de explicar las habilidades y la base de conocimiento de la profesión. Utiliza la evidencia empírica y documentación en las argumentaciones de índole social. Se preocupa por documentar las aportaciones y las reflexiones realizadas. Explica y justifica la razón fundamental de sus decisiones y valoraciones profesionales cuando se trabaja con diferencias en perspectiva de individuos demandantes de servicios. Es capaz de valorar los recursos sociales pertinentes en los planes de intervención individual, familiar, grupal y comunitaria. Redacta correctamente trabajos individuales y en equipo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia se compone de una asignatura que pretenden acercar a los estudiantes hacia el entendimiento del Trabajo Social como profesión emergente y como una disciplina científica, metódicamente ordenada y sistematizada.
La asignatura de Prácticas se centra en analizar los contextos sociales en los que el estudiante pueda desempeñar su campo de actuación, aprendiendo desde la experiencia práctica y la observación "in situ" la actividad profesional del trabajador social.
El estudiante debe adquirir la capacidad de comprensión que una la teoría y la práctica, observando los contenidos académicos y el aprendizaje en el espacio institucional que desemboque en una capacidad de análisis y en un razonamiento crítico.
Se pretende producir un primer acercamiento del estudiante con la realidad profesional para que comience a valorar las diferentes realidades o situaciones en las que se pueda encontrar un usuario, un grupo o una determinada comunidad, diseñando un itinerario de resolución de casos, con la colaboración y dirección de un trabajador social. Se trata que analice marcos institucionales y legales vigentes de los Centros de Prácticas y de los sectores de población atendidos, además de estudiar la estructura y el ámbito del Centro, así como los servicios, programas, actividades, prestaciones y recursos.
El estudiante debe identificar el léxico, los roles y las funciones profesionales del trabajador social, con supervisión docente, así como las funciones de los demás profesionales, además de elaborar documentos que sirvan de instrucción en su periodo de aprendizaje.
En este periodo de prácticas también se pretende una toma de conciencia del componente ético del ejercicio profesional, respetando el Código Deontológico del Centro de Prácticas y del Trabajo Social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de las actividades formativas generales)

- Realización de reflexiones diagnósticas de casos sociales con el equipo de supervisión de las prácticas.
- Presentación y debate con el profesor tutor de las fases del proceso metodológico de los casos prácticos planteados en diferentes contextos de actuación.
- Ejercicios de simulación en tutorías sobre la potencialidad de las diferentes técnicas de intervención en diferentes casos, diferenciando la idoneidad de unas y otras según los supuestos.
- Exposición de las debilidades y potencialidades observadas de la red de apoyo de un caso social en las tutorías.
- Diseño del organigrama de la institución donde se realizan las prácticas, analizando, entre otra documentación, la Memoria anual de trabajo de la entidad.
- Evaluación reflexiva de las diversas perspectivas y prácticas de intervención social en los casos seleccionados con el técnico supervisor de prácticas.
- Reflexión crítica por escrito de la observación sobre la aplicación del Código Deontológico de Trabajo Social.
- Lectura de los textos recomendados por el equipo docente: materiales impresos. Guía Didáctica, lecturas y bibliografía recomendada.
- Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas y formativas.
- Elaboración y presentación al profesor tutor de la Memoria del periodo de prácticas acompañando en el diseño la creación de un índice de exposición ordenado, jerarquizado, coherente e integrado.
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas y localización del material indicados por el Equipo docente.
- Debates con técnicos invitados a las tutorías.
- Realización de un supuesto práctico sobre la elaboración individual de los instrumentos documentales de un profesional.
- Ejecución por escrito de cuadros sinópticos de las funciones que realizan los diferentes profesionales del Centro Colaborador de prácticas.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales y multimedia a través de la virtualización.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.3.2. - Aplicación de medidas de mejora

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

1.1.1. - Iniciativa y motivación

1.1.2. - Planificación y organización

1.2.1. - Análisis y síntesis

1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

1.2.5. - Razonamiento crítico

1.2.6. - Toma de decisiones

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.		
CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.		
CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.		
CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.		
CE18 - Objetivar, minimizar y gestionar situaciones de riesgo y estrés producidas en la actividad profesional.		
CE19 - Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	95	70
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	285	70
TRABAJO AUTÓNOMO	95	70
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	60.0	90.0
PRUEBAS PRESENCIALES	40.0	10.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Planifica y desarrolla el trabajo de análisis e investigación (tanto documental como aplicada) dentro del ámbito elegido, de acuerdo a las fases y requisitos de la investigación científica.</p> <p>Demuestra una sólida formación conceptual a la hora de esbozar la panorámica general de los modelos desde los que se abordan los trabajos en el ámbito de investigación elegido y a la hora de situar y justificar la perspectiva teórica elegida para la realización del trabajo.</p> <p>Manifiesta un aprendizaje y manejo solvente de estrategias y recursos para recopilar, organizar y dar coherencia a la información siendo capaz de analizar y jerarquizar su importancia dentro del proceso de la investigación/intervención.</p> <p>Elabora el informe de investigación (documental o aplicada) atendiendo a las normas científicas y al contexto académico donde va a ser presentado y defendido, utilizando de manera apropiada el lenguaje, los conceptos y las expresiones pertinentes.</p> <p>Argumenta con fundamento teórico la singularidad de su proyecto e investigación tanto en el desarrollo del trabajo como en la defensa del mismo.</p> <p>Utiliza adecuada y en grado de autonomía creciente los recursos de todo tipo (tecnológicos, de infraestructuras, humanos) s en todas las fases del proceso de trabajo y presentación y defensa.</p> <p>Muestra capacidad de planificación y organización autónoma del tiempo</p> <p>Muestra capacidad de análisis, crítica y reflexión en todas las fases de aprendizaje, elaboración del trabajo y defensa del mismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El contenido de la asignatura consiste en la elaboración de un trabajo de investigación con carácter conclusivo de todo el Grado de Trabajo social.</p> <p>El contenido propio de cada trabajo será propuesto por el estudiante en función de sus inquietudes profesionales. Podrá versar sobre algún tema relacionado con las prácticas laborales o sobre revisiones bibliográficas de temas de interés. Este contenido se podrá adaptar a las distintas líneas de investigación propuestas por los siguientes Departamentos de la UNED: Departamento de Trabajo Social (Facultad de Derecho), Departamento de Sociología I (Área de Servicios Sociales) (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) y Departamento de Sociología III (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).</p> <p>Las Líneas de investigación propuestas por los Departamentos son:</p> <p>DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Trabajo Social. En este apartado se engloban todos los trabajos relacionados con la intervención profesional del trabajador social: historia, principios, valores, metodología, modelos, intervención con casos, grupos o comunidades, técnicas, ámbitos de intervención por ejemplo menores, mayores, dependencia... 2.Sistemas de Bienestar social. En este apartado se aceptarán los trabajos relacionados y vinculados directamente a la descripción de los sistemas de Bienestar social. Se podrán realizar estudios comparativos, descriptivos e incluso críticos de los actuales sistemas de Bienestar Social españoles y de cualquier país que se estime oportuno. 		

3.Servicios Sociales. En este bloque se aceptarán los trabajos relacionados con la articulación de los Servicios Sociales generales y/o específicos. Así tendrán lugar estudios y trabajos descriptivos, analíticos o incluso propuestas novedosas de cambio a la actual estructuración de los Servicios Sociales en España. Se admitirán comparativas o descripciones con otros países si se justificara el caso.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS:

- 1.Trabajo Social y que se relacionarán con la intervención del trabajo social, tanto en individuos, grupos o comunidades, del mismo modo podrán prestar atención a la historia, principios, valores, metodología y modelos del Trabajo Social.
- 2.Servicios Sociales. En este bloque se podrán realizar trabajos de investigación cuantitativos y/o cualitativos que versen sobre temas relacionados con la estructura de los Servicios Sociales y sus diferentes objetos de estudio del Trabajo Social; la evolución de los Servicios Sociales, funcionamiento y rasgos compartidos con otros sistemas; propuestas innovadoras y de mejora tanto de los Servicios Sociales Generales como Especializados
- 3.Autonomía y Dependencia. En este bloque se podrán elaborar trabajos de investigación cuantitativos y/o cualitativos encaminados a exponer y dar cuenta de las situaciones de dependencia y su incidencia en social, conocer las dimensiones de análisis de la aplicación de la Ley de Autonomía y Dependencia, distinguiendo entre principios teórico-normativos, instituciones y procesos, o bien propuestas para una adecuada formación y cualificación y mejora de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- 4.Política social. En este bloque se podrán elaborar y diseñar trabajos de investigación cuantitativos y/o cualitativos encaminados a analizar los diferentes modelos de política social, analizar las circunstancias históricas y actuales que facilitan o dificultan la puesta en marcha de políticas sociales encaminadas al bienestar social, así como cualquier otra propuesta de innovación y/o mejora.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas asociadas a la materia (concreción de actividades formativas generales)

1. Búsqueda y análisis de información científica (en las bases de datos pertinentes) acerca de los modelos de aproximación teórica al problema elegido como objeto de estudio.
2. Programación y planificación adecuada de las fases y temporalización de los diferentes momentos del trabajo, su informe y su presentación y defensa.
3. Organización y presentación coherente y pautada de los avances en el desarrollo de las diferentes fases del trabajo.
4. Realización de sesiones de intercambio y valoración crítica de los avances en el trabajo, la utilización de recursos, puntos de débiles y de mejora así como planificación de las siguientes momentos de la investigación.
5. Realización y presentación del informe en tiempo y forma.
6. Defensa del trabajo atendiendo al ámbito de presentación y las normas del mismo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

4.1. - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

1.1.2. - Planificación y organización

1.2.1. - Análisis y síntesis

1.2.4. - Pensamiento creativo

1.2.5. - Razonamiento crítico

1.2.6. - Toma de decisiones

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.

CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.		
CE12 - Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.		
CE19 - Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO CON CONTENIDO TEÓRICO	18.7	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	18.7	0
TRABAJO AUTÓNOMO	112.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NO PRESENCIAL-MIXTA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA	40.0	40.0
EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO	60.0	60.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	16.7	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	5.6	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	11.1	100	0
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	11.1	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	48	73
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED analiza anualmente y tiene en cuenta los resultados de la formación. A tal fin, dispone de procedimientos que para garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y que se utiliza esta información para la mejora del desarrollo del/de los plan/es de estudios.</p> <p>En consecuencia, bien bajo la responsabilidad directa de la Facultad/Escuela o de alguno de los servicios centrales de la UNED, pero siempre con el apoyo de la Oficina de Planificación y Calidad para este Título:</p> <p>Se dispone de mecanismos que permiten obtener información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas.</p> <p>Se cuenta con sistemas de recogida de información que faciliten datos relativos a los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Se ha establecido el control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados, como de la fiabilidad de los datos utilizados.</p> <p>Se han determinado las estrategias y sistemáticas para introducir mejoras en los resultados.</p> <p>Se han determinado los procedimientos necesarios para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los resultados.</p>		

Se ha identificado la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados.

Se ha determinado el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados (memorias de actividades, informes de resultados, etc.)

Para cumplir las anteriores funciones, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED tiene establecidos los siguientes procedimientos documentados:

Procedimientos relativos a los resultados de la formación (P-U-D6-01).

Procedimiento para el análisis y medición de resultados (P-U-D6-p1-01)

Procedimiento de realización de encuestas y muestreo (P-U-D6-p2-01)

Procedimiento de análisis de indicadores (P-U-D6-p3-01)

En relación con el procedimiento para el análisis y medición de resultados (P-U-D6-p1-01), hay que señalar que anualmente la Oficina de Planificación y Calidad de la UNED, a partir de la información contenida en el expediente de los estudiantes, viene realizando el análisis de su rendimiento en los distintos títulos. Los resultados se presentan con diferentes grados de agregación (titulación, departamento, centro asociado, asignatura, etc.), para todos los estudiantes matriculados, y también se presentan para tres colectivos específicos de estudiantes: discapacitados, de centros penitenciarios y matriculados en centros de apoyo en el extranjero.

Este procedimiento, además de la recogida de información contenida en el expediente de los estudiantes, a la que se acaba de aludir en el punto anterior, y del correspondiente análisis de la misma, abarca un ámbito mayor de análisis y medición de resultados, como se detalla en su propio flujograma (F-P-U-D6-p1-01), que se incluye a continuación:

En correspondencia con el procedimiento anterior, hay que situar el procedimiento de análisis de indicadores (P-U-D6-p2-01), que se detalla seguidamente a través de su propio flujograma F-P-U-D6-p2-01:

La Unidad Técnica de la Oficina de Planificación y Calidad (UT) es la responsable de dotar a la Comisión Coordinadora del Título y a la Comisión de Garantía Interna de la Facultad de un conjunto de indicadores estandarizados que les permitan evaluar, de una manera fiable y comprensible, los resultados del aprendizaje y de proporcionar apoyo técnico para el diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas.

Hay que señalar que, en aquellos análisis relativos a los resultados del aprendizaje en los que se considere preciso llevar a cabo un muestreo, se aplicará el procedimiento específico diseñado para tal fin, concretamente, el procedimiento de realización de encuestas y muestreo (P-U-D6-p3-01), cuya aplicación no queda evidentemente reducida a este ámbito, sino que se aplicará en todos aquellos procesos de recogida y análisis de información en los que sea preciso llevar a cabo un muestreo de la población, como sucede también en el caso de la recogida y análisis de la información relativa a la satisfacción de los distintos colectivos implicados en este Grado (estudiantes, egresados, PDI, PAS, profesores tutores, centros asociados, ...). Este procedimiento se detalla también por medio de su propio flujograma F-P-U-D6-p3-01:

Se ha establecido que una vez al año se rindan cuentas sobre los resultados relativos al Título. La Facultad de Derecho, a través de su Comisión de Garantía Interna de Calidad (con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Título) es la responsable de elaborar una Memoria anual donde se refleje el análisis de los resultados de aprendizaje obtenidos en ese año que será supervisada y verificada por la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED.

Los responsables de la toma de decisiones basada en dichos procedimientos son los responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad en los tres niveles indicados en el punto 9.1 de la Memoria: la Comisión Coordinadora del Título y su Coordinador, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y el Coordinador de Calidad de la Facultad y la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED (Comisión que ha asumido las funciones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la UNED) y el Coordinador de Calidad de la UNED.

La toma de decisiones se lleva a cabo democráticamente en el seno de estas comisiones, en las que están representados los distintos grupos de interés (véase la composición de las comisiones de coordinación en el apartado 9), tras el análisis técnico de los datos recogidos, que constituyen la base para la formulación de propuestas de mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&_dad=portal&_schema=PORTAL
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

El procedimiento de adaptación de los estudios existentes a los nuevos estudios del título de Grado se regirá por las tablas de equivalencia que a continuación se detallan y que han sido confeccionadas teniendo en cuenta las similitudes de competencias:

DIPLOMATURA	CRÉDITOS	GRADO	CRÉDITOS
Introducción a los Servicios Sociales	10	<ul style="list-style-type: none"> Introducción Servicios Sociales Estado y Sistemas de Bienestar Social 	5 + 5
Sociología General	9	Sociología General	6
Introducción al Trabajo Social	12	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de Trabajo Social Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social 	5+5
Estructura Social Contemporánea	9	Estructura Social	5
Introducción al Derecho I (Público)	5	<ul style="list-style-type: none"> Estado Constitucional Derecho Administrativo 	6 + 5
Introducción al Derecho II (Privado)	5	<ul style="list-style-type: none"> Derecho Civil: Persona y Patrimonio Derecho Civil: Familia 	5+ 6
Psicología Básica	5	Procesos Psicológicos Básicos	6
Métodos y Técnicas de investigación Social I	5	Métodos y Técnicas de investigación I	6
Servicios Sociales I	9	Sistema Público de Servicios Sociales	5
Trabajo Social con Grupos	12	<ul style="list-style-type: none"> Modelos de Trabajo Social con Grupos Teoría del Trabajo Social con Grupos 	5+5
Trabajo Social con casos	12	Trabajo social con casos	5
Economía	9	- Economía: fundamentos microeconómicos - Economía: fundamentos microeconómicos	5+5
Psicología Social	4.5	Psicología Social	6
Psicología del Desarrollo	4.5	Psicología del Desarrollo	6
Salud Pública y Trabajo social	4.5	Salud Pública, Dependencia y Trabajo social	5
Métodos y Técnicas de Investigación social II	4.5	Métodos y Técnicas de Investigación II	6
Trabajo Social con Comunidades	9	Trabajo Social con Comunidades	5
Servicios Sociales II	9	Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales	5
Política Social	6	Política Social	5
Antropología social	4.5	Antropología	6
Psicología Comunitaria	4.5	Psicología Comunitaria	5
Derecho del Trabajo	4.5	Derecho del Trabajo	5
Prácticum	8	Prácticas externas	19
Optativas (3 x 4,5)	13.5	Créditos Optativos (3 x 5)	15
Créditos de libre configuración reconocidos	8 (máximo)	Créditos reconocidos por actividades culturales, deportivas, voluntariado y representación	6 (máximo)
Créditos de libre configuración cursados	12 (mínimo)	Créditos Optativos (2 x 5)	10
Posible excedente de créditos de libre configuración cursados	4	Historia Política y Social Contemporánea de España	6
OPTATIVAS			
DIPLOMATURA	Créditos	GRADO	Créditos
Sociología de la Pobreza y la Exclusión	4,5	Pobreza y Exclusión Social	5
Trabajo Social y Drogas	4,5	Trabajo Social y Drogas	5
Evaluación y análisis de políticas públicas	4,5	Planificación y evaluación de los Servicios Sociales	5 (OB)
Trabajo Social con Discapacitados	4,5	Trabajo Social y personas con discapacidad	5
Cooperación al desarrollo	4,5	Cooperación al desarrollo	5
La protección internacional de los Derechos Humanos	4,5	La protección internacional de los Derechos Humanos	5
Psicobiología de la drogadicción	4,5	Psicobiología de la drogadicción	6
Sociología de la familia	4,5	Créditos optativos no asignados	5
Animación socio cultural	4,5	Animación socio cultural	6
Ética	4,5	Ética	5
Economía y gestión de ONGs	4,5	Economía y gestión de ONGs	5

Violencia de Género	4,5	Sociología del Género	6
Sociología de las Migraciones	4,5	Sociología de las Migraciones	6
Sociología de la Salud y de la Vejez	4,5	Créditos optativos no asignados	5

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4010000-28039645	Diplomado en Trabajo Social-Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51444174M	Rafael	Junquera	de Estéfani
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Obispo Trejo 2	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rjunquera@der.uned.es	616238619	913986044	Vicedecano Facultad de Derecho

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02182398C	ALEJANDRO	TIANA	FERRER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ordenacionacademica@adm.uned.es	913987408	913987408	Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51444174M	Rafael	Junquera	de Estéfani
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Obispo Trejo 2	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rjunquera@der.uned.es	616238619	913986044	Vicedecano Facultad de Derecho

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Nueva justificacion con alegaciones.pdf

HASH SHA1 :991EB322473D437155EECBDC94D4ED02035E71DA

Código CSV :75627776693355710538765

Ver Fichero: Nueva justificacion con alegaciones.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4 1 SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA.pdf

HASH SHA1 :38EBC254F6A110EBA2F03EAC822FCF434DB68CBD

Código CSV :71464387813668288617622

Ver Fichero: 4 1 SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :04.4. TITULOS PROPIOS TRABAJO SOCIAL.pdf

HASH SHA1 :3E38766AB62A2CC2D45E62DBB9871E72416D9781

Código CSV :164813626870845233006104

Ver Fichero: 04.4. TITULOS PROPIOS TRABAJO SOCIAL.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5 1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :520F65E0D146FC5CCBC030C8F94A0195F964444F

Código CSV :71464398774795019473926

Ver Fichero: 5 1 Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.personal académico.profesorado.pdf

HASH SHA1 :C9D89D8B59809D6F63B29E9A22A2775756126F6E

Código CSV :62618296546823115806414

Ver Fichero: 6.1.personal académico.profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :50AEDBAE47244FC628CA12FEC060C99E2A311711

Código CSV :62618305152406592524354

Ver Fichero: 6.2.otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.recursos materiales. justificación disponibles.pdf

HASH SHA1 :583A35F60DCC620714680C1A5F710A48DB55BE58

Código CSV :62618313843462250034359

Ver Fichero: 7.recursos materiales. justificación disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.estimación valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :43514D020A13133024D7EECD52F4E7EFEDCC6958

Código CSV :62618321446540855817781

Ver Fichero: 8.1.estimación valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :8C75575609AB579B2B9925F56BF05FD614E900F4

Código CSV :62618338763224951439855

Ver Fichero: 10.1. cronograma de implantación.pdf

